

# ESCRITURA CREATIVA

Vol 2, Núm 1, Año 2021



ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073



## *Escriba.* Escuela de Escritores

### **AUTORIDADES**

**Crisálida V. Villegas G.**

Presidente - Directora

**Yanet M. García P.**

Vicepresidente

**Rosa B. Pérez O.**

Secretaria

## REVISTA *Escritura Creativa*

Nohelia Y. Alfonso V. (UNES, Venezuela)

Directora

Crisálida V. Villegas G. (UBA, Venezuela)

Editora

### **COMITÉ EDITORIAL**

Luisa A. García (UNERG, Venezuela)

Sandra E. Salazar V. (Alianza Francesa, EEUU)

Rosy C. León (Redit, Chile)

René A. Orozco R. (UBV, Venezuela)

Ibaldo E. Fandiño G. (Universidad del Atlántico, Colombia)

### **PORTADA**

Nohelia Y. Alfonso V.

### **DIAGRAMACIÓN Y COMPILACIÓN**

Nohelia Y. Alfonso V.

### **FORMATO ELECTRÓNICO**

Zahira F. Silano

**ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073**

**REVISTA ESCRITURA CREATIVA**  
**Volumen 2, Número 1, Año 2021**  
**Maracay- Escriba Escuela de Escritores**

Fecha de Aceptación: Agosto, 2021  
Fecha de Publicación: Octubre, 2021

Es una publicación correspondiente a la serie de libros y revistas arbitrados de la Editorial **ESCRIBA**, que tiene como propósito divulgar las producciones escritas realizadas por los profesores y participantes durante los procesos de formación en la Escuela de Escritores es una publicación semestral, arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los árbitros.

**ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073**

# ÍNDICE

	pp.
<b>EDITORIAL</b>	
Sandra Elinor Jiménez Rodríguez	<u>5</u>
<b>FILOSOFÍA Y LENGUAJE.</b>	
Sandra Elina Salazar Valera	<u>10</u>
<b>LECTURA: CONOCIMIENTO Y PASIÓN POR UN MUNDO POR DESCUBRIR.</b>	
Rosana Margarita Silva Córdova	<u>37</u>
<b>ORIENTACIÓN DIDÁCTICA Y PRINCIPIO DE LA MEDIACIÓN DIDÁCTICA EN LA FORMACIÓN DEL MAESTRO LOGOPEDA.</b>	
Yamilé Coello Sánchez, Susana Cisneros Garbey y Félix Huepp Ramos	<u>45</u>
<b>DIVERSIDAD DE TEXTOS ACADÉMICOS</b>	
Nohelia Yaneth Alfonzo Villegas	<u>66</u>
<b>VIGENCIA DEL SISTEMA IMRYD EN LA ESCRITURA DE ARTICULOS CIENTIFICOS</b>	
Crisálida Victoria Villegas González	<u>87</u>
<b>ERRORES MÁS FRECUENTES AL ESCRIBIR ARTÍCULOS</b>	
Viviana Monterroza	<u>102</u>
<b>POEMA PARA TODOS LOS CHAMBISTAS</b>	
Vicente Blanco	<u>113</u>

ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073

## EDITORIAL

**Sandra Elinor Jiménez Rodríguez**

ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073



## EDITORIAL

**Sandra Elinor Jiménez Rodríguez<sup>1</sup>**

La contemplación de una producción escrita, se manifiesta en el mundo de las ideas del escritor, recreando en su lenguaje una especie de conexión con el otro, a decir el lector. En ese sentido es válida inducir que la esencia del escritor deja plasmado su sello personal. Invitando al enganche con argumentos, posturas y fundamentos del discurso emitido.

Recreación que de modo simbólico acoge el lector, impulsado por la carga de significados que dibuja de manera armónica la consistencia del lenguaje. Entrando en ese terreno el efecto filosofía y lenguaje, en una combinación complicada, porque la una está presente en la otra, sin una empatía perfecta, producto de circunstancias puntuales.

Conexión que convoca a reconocer las funciones propias del lenguaje, donde la semiótica abre una brecha entre lo objetivo en sí mismo, y operar desde una noción multidimensional y transversal del quehacer filosófico. Como dice Sandra Elina Salazar Valera, parte de los ejes transversales del proceso escritural., como nervio conductual del lenguaje y la filosofía, implícitos la descripción de los mundos experienciales del ser y su interpretación en recurrente evolución.

Tendencia que abre ventanas, donde destila conocimiento empapado de pasión para descubrir infinitas posibilidades con su vínculo directo: la lectura. Reconocimiento que en estos tiempos cobra mayor sentido, cuando las tecnologías en acto visual y auditivo, con cierta rapidez, introducen con los vídeos una manera de sintetizar el acto de leer, perdiendo en ese apuro, lo placentero que es leer para alimentar la curiosidad, el entretenimiento y el espíritu, en palabras de Rosana Margarita Silva Córdova.

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias de la Educación. Directora Prensa Digital Horizontes, CESPE. Orcid 0000-0003-3427-378X. sjimenezrodriguez@gmail.com

Apostar por recorrer el camino de la deontología del conocimiento, encuentra en la lectura un bastón donde apoyarse, como medio eficaz para la adquisición de sapiencia, intensificando el pensamiento lógico y creativo. Dando consistencia a la capacidad intelectual, que clarifica el pensar con la luz que emana del saber leer.

El reto desde esta convocatoria es a desarrollar el gusto por la lectura, incentivando a la comprensión de una sociedad, cada vez más compleja y donde la exclusión cultural no debe estar presente. El desafío es ser dueños del conocimiento que emerge en este mundo convulsionado, sin ser esclavos de nada.

Romper con cualquier barrera permite atender las propias, para mediar con las del otro. Mirar a sus ojos, para saber que dificultades tienen y como en un eco de respuesta encontrar asidero, materializada en compromiso por una Educación para Todos, promovida por La UNESCO, en curso al 2030. Visibilizando entre sus actores al maestro logopedia, con vínculos de orientación y mediación fundamentales en su formación, como lo estiman Yamilé Coello Sánchez, Susana Cisneros Garbey y Félix Lázaro Huepp Ramos.

Interés que cobra un foco de atención acerca de la orientación y mediación didáctica para la superación formativa del docente logopedia, responsable del cuidado integral del educando que presenta alteraciones en el lenguaje, por discapacidad para la articulación lectora, asociada a pronunciación, fluidez y comprensión. Discapacidad que coloca en desventaja el desarrollo de procesos del pensamiento lógico, como ejercicio donde se ve afectada la memoria, la percepción y el análisis.

A tono con esa realidad, están al alcance métodos novedosos, plasmados en una diversidad de textos académicos, al servicio del conocimiento, con un marco resultante de investigaciones, que de acuerdo a Nohelia Yaneth Alfonzo Villegas, ameritan del ejercicio de pensar y repensar lo

expresado, en una narrativa que contemple la pre-escritura para garantizar las buenas prácticas escriturales.

Recoger impresiones de textos académicos con alto valor de contenido, pasa por el filtro de una adecuada selección, para aprovechar las bondades que transfiere al campo de las ciencias o al conocimiento los resultados obtenidos, con una clara identificación de sus aportes. Sentido que puede afianzar la comprensión de diversas nociones, donde escritor y lector vean ampliadas líneas de pensamiento.

Consistencia que es recogida en la vigencia del sistema IMRYD para la escritura de artículos científicos, como lo destaca Crisálida Victoria Villegas González, cuando sostiene que la relevancia del artículo científico encuentra en la comunicación de resultados de investigación, su punto crucial. Pasando por una forma estructural donde todos sus componentes quedan expresamente mostrados.

Componentes que siguen una lógica en la forma de redactar el compendio de los artículos, dejando la introducción la apertura al lector de lo sustancial y global del contenido, para distinguir el método, los resultados que se desprenden y su discusión, como efectiva síntesis de lo que significa el desglose del volumen del artículo en sus páginas subsiguientes.

En esta secuencia, Viviana Monterroza Montes, revela en su planteamiento los errores que más se cometen al momento de escribir artículos, dejando entrever que son recurrentes y que encienden las alertas, por el uso correcto de las palabras, la escritura y la ortografía, por decir lo mínimo.

Escribir bien, es un arte, que lleva implícito el autoaprendizaje, creando conciencia hacia la cohesión escritural, pues una incorrecta redacción, resulta en un contenido incoherente, impreciso,



que no guarda relación en su recorrido discursivo. Cambiando y hasta desviando o distorsionando el sentido del mensaje. Asunto que merece de medidas rígidas.

Es desde la visión de los escritores que versa esta emisión, recogiendo impresiones, como la diversidad de textos y experiencias en lo escritural, que Vicente Blanco Pérez, ofrece para el agrado en poema para todos los Chambistas, dejando en su nota, como los oportunistas, no pudieron cambiar el rumbo de la misión del pelotón de profesores, en su correcta formación para encauzar la consciencia del estudiante.



**FILOSOFIA Y LENGUAJE**  
**Sandra Elina Salazar Valera**

ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073

## FILOSOFÍA Y LENGUAJE

Sandra Elina Salazar Valera<sup>2</sup>

### Resumen

Repensar la filosofía del lenguaje es adentrarse al ser mismo de la realidad comunicacional. Al escribir, la proximidad del lenguaje a la filosofía, en su desvanecer y recrear narrativas singulares llenas de mundologías personales y sociales, logra trastocar la sensibilidad del lector. Esto implica reflexionar sobre el lenguaje mismo, sus circunstancias e invitar al receptor/destinatario a la dialéctica que aparece de la pluma del emisor/escritor. En este sentido, el interés del artículo es comprender cómo se entrecruzan los argumentos filosóficos en la construcción de narrativas escritas, sean académicas o personales. Para lo cual se consideró oportuno revisar las competencias lingüísticas a contemplar desde múltiples aristas del conocimiento en lo filosófico y desenhebrar hilos conductores que enlazan la narrativa escrita. La dinámica de trabajo fue una hermenéusis de filósofos y sus consideraciones con respecto al lenguaje que, de acuerdo a la autora, son parte de los ejes transversales del proceso escritural. Se deduce que el lenguaje y la filosofía poseen un eje vertebral común que es la especie humana misma. El primero describe los mundos experienciales y la segunda los interpreta desde el ser en su evolución; en suma, se puede construir narrativas donde confluyan diversos nudos experienciales del pensamiento de manera armónica.

**Palabras claves:** Comunicación, Filosofía, Lenguaje, Narrativa, Pensamiento.

## PHILOSOPHY AND LANGUAGE

### ABSTRACT

To rethink the philosophy of language is to enter the very being of the communicational reality. The binomial philosophy and language unfolds and turns the freedom of thought, the frontier of scriptural skills embedded in living and coexisting since ancient times. This represents reflecting on the language itself, its circumstances and inviting the receiver / addressee to the dialectic that appears from the pen of the sender / writer. In this sense, the interest of the article is to understand how philosophical arguments intersect in the construction of written narratives, be they academic

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias de la Educación. Escriba. Escuela de Escritores. Orcid 0000-0002-4746-1344. sandraelinas@gmail.com

or personal. For which, it was considered appropriate to review the linguistic competences to be contemplated from multiple edges of knowledge in the philosophical and unravel the conductive threads that link the written narrative. The work dynamic was a hermeneusis of philosophers and their considerations regarding language that, according to the author, are part of the transversal axes of the scriptural process. It follows that language and philosophy have a common backbone, which is the human species itself. The first describes the experiential worlds, and the second interprets them from the being in its evolution; In short, it is possible to build narratives where various experiential knots of thought converge in a harmonious way.

**Keywords:** Communication, Philosophy, Language, Narrative, Thought.

### Introducción

El lenguaje como acto sociocultural involucra factores internos y externos relacionados con su contexto de uso; en atención a la necesidad de comunicar nuevas narrativas producto de las vivencias del escritor; estas realidades desde el punto de vista filosófico están en conexión con la progresión del lenguaje mismo en su contexto. Como resultado el escritor genera nuevos discursos para una comprensión que dé cuenta de las mundologías complejas que indaga y que permite introducir nuevas perspectivas en coherencia reflexiva con respecto a la integración de saberes.

La temática del lenguaje la cultivo con el empleo de un discurso diferente, que permite la emergencia de vocablos, de distintas disciplinas y que acuerda la integración de saberes e hilando de manera simultánea un camino hacia el proceso de apertura en la escritura. Es evidente que para avanzar en la construcción de nuevas y dinámicas narrativas personales o académicas se requiere de un impulso continuo de apertura para reconocer la necesidad de cambios e ignorados comienzos desdibujados.

Las anteriores ideas justifican el artículo que fluye en torno a ideas puntuales sobre Lenguaje y comunicación, Filosofía del lenguaje como elemento de la comunicación, Wittgenstein y el lenguaje, Actos del habla de Austin, Taxonomía de actos de Searle, Acción comunicativa de

**ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073**

Habermas, Fenomenología y lenguaje en Husserl, Maturana y el lenguaje, culminando con ideas en reflexión.

### **Lenguaje y comunicación**

El estudio antropológico del lenguaje involucra el énfasis especial que se le asigna a la diversidad estructural de uno o varios lenguajes que se constituyen como parte de los procesos característicos de una cultura; en otras palabras, el lenguaje adquiere forma y dimensión dentro de un espacio cultural, así como la producción del lenguaje forma parte esencial de la formación de la cultura lingüística. En tal sentido, cuando se emprende el reto de escribir y manifestar las ideas, se entra en contacto con las convenciones que rigen la comunicación escrita u oral con grupos sociales que se desconocen, porque las pautas de cada cultura no son universales.

En otras palabras, de la misma manera que el lenguaje es el núcleo espiritual, el trascender expresivo de la particularidad liberada del estar reducida a uno, pasando a ser muchos, por el lenguaje emergemos de ser un yo aislado a un nosotros espiritual y enraizado, un yo que es un nosotros y un nosotros que es un yo cada vez que escribimos nuestro sentir, y experiencias vividas, para ser compartidas sin ánimo de confrontar.

Se tiene que el lenguaje y la comunicación, como binomio, son fenómenos constitutivos de la socialidad, no se trata de construir oraciones gramaticalmente correctas y dominio del vocabulario, sino al mismo tiempo ser capaz de describir o evocar un mundo de referencias. La conexión con ese mundo más grande (la sociedad) es viable a través de la práctica de la palabra escrita para producir efectos a través de su poder performativo, lo cual es a su vez posible gracias a su habilidad de distinguir otras cosas a través de sus propiedades indexicales

Stinson (2013) expone que el lenguaje humano es un sistema de formas y manifestaciones culturales, basados en el intercambio y combinaciones de sonidos que se caracterizan por la

creación y reproducción de significantes que expresan significados. Sin embargo, la variabilidad y diversidad lingüística no estriba en la estructura de unidad fonológica que agrupan a los sonidos humanos sino en la unidad cultural que incide en las formas y maneras de comunicar.

Desde esta óptica, la comunicación viene a ser la acción o efecto de comunicar o comunicarse; mediante un código común con un emisor y un receptor. Confirma esto que para que exista la comunicación debe existir, como mínimo, una dualidad pues en la unidad no hay comunicación; uno no comunica, no alcanzaría hacerlo pues la comunicación emerge a partir de dos, pudiéndose incluir o extender a varios. La comunicación, vista así, puede entonces conceptualizarse como un puente de contacto, una forma de acercamiento, una clase de intercambio, un elemento de unión. La comunicación consiste en un acto mediante el cual un individuo establece un contacto que le permite transmitir una determinada información.

Es la vinculación que se funda entre las partes o seres que contactan, por lo que es imposible afrontar la comunicación sin considerar tal hecho. Se diría que es parte intrínseca de una dimensión de la vida humana típicamente encontrada en la música, el teatro, la escritura y otras formas de despliegue de las capacidades artísticas y creativas. En los actos comunicativos actuamos, es esa capacidad de realización y ejecución la que contribuye en buena medida al éxito o no de la comunicación, al desarrollo de la creatividad y la inspiración para narrar experiencias utilizando la escritura.

### **Filosofía del lenguaje como elemento de la comunicación**

Hablar de la filosofía del lenguaje es ahondar en una rama de la filosofía que examina nociones tales como el significado, la referencia, la verdad, el uso del lenguaje (la pragmática), el aprendizaje y la creación del lenguaje, el entendimiento de este, el pensamiento, la comunicación y su interpretación. Desde este punto de vista los lingüistas se centran, casi siempre, en el análisis



del sistema lingüístico, con sus formas, niveles y funciones, mientras que la preocupación de los filósofos del lenguaje es más profunda o abstracta, interesándose por controversias tales como: las relaciones entre el lenguaje y el mundo, entre lo lingüístico y lo extralingüístico o entre el pensamiento y el lenguaje.

Entre otros de los tópicos abordados por la filosofía del lenguaje se destacan el estudio del origen del lenguaje, su simbolización (lenguaje artificial) y sobre todo la actividad lingüística en su globalidad. Según Lipovetsky (2004) sin actitud de duda, la filosofía supone querer comprender mediante la razón y la pasión el sentido del acontecer de la participación del hombre dentro de su entorno gracias al lenguaje y la observación, la contemplación y la reflexión.

En este plano de análisis, aprecia Bisbal (2007) que filosofar acerca de la comunicación, de su dinámica en la multidimensionalidad de la realidad, de reconocer que hay un elemento imprescindible para que ésta sea posible, que es la existencia de un emisor; cuya distancia está en proximidad o lejanía. Entonces se comprendería que las interrelaciones de la sociedad están cimentadas en la desconstrucción y construcción de la complejidad cultural, personal y grupal del lenguaje.

### **Wittgenstein y el lenguaje**

Wittgenstein como filósofo pertenece al llamado movimiento analítico, el cual se diferencia de las corrientes del empirismo y del positivismo por la jerarquía que da al lenguaje, a la investigación de sus condiciones de posibilidad, sus límites y estructuras básicas. En el movimiento analítico se distinguen dos fases: neopositivismo o positivismo lógico y la filosofía analítica.

Se dice que el referido autor vivió dos etapas: El primer Wittgenstein mantuvo ideas muy próximas al neopositivismo, al declarar imperfecto al lenguaje ordinario y defender la necesidad de un lenguaje ideal. En otras palabras, solo tiene sentido lo que lingüísticamente puede ser

formulado. No existe nada en el pensamiento que no logre ser designado por el lenguaje; lo que no puede ser designado no puede ser pensado. En un segundo momento, las nuevas ideas a las que llegó, en investigaciones filosóficas, ya no cuestionan el lenguaje ordinario, sino que lo considera como uno de los muchos lenguajes que aparecen en la vida humana, como son: el científico, el ético, el estético, incluso el metafísico y el religioso. Para este filósofo, cada forma de vida da lugar a una combinación de lenguaje, con reglas y objetivos propios.

Como revolucionario lingüístico de la filosofía, la de Wittgenstein es una filosofía vía lenguaje. Para él, el estudio del lenguaje no es un sustituto sino un método para llegar al conocimiento de la realidad. En tal sentido, el lenguaje de acuerdo a Wittgenstein (1984) consta de proposiciones que son tipos de modelos de la realidad organizados con la asistencia de una construcción lógica, formada por palabras con significados. En inferencia, el rasgo principal de las proposiciones y del lenguaje es el aspecto descriptivo por su intento de dar una representación verdadera del entorno.

El lenguaje describe, representa hechos, cosas que acontecen y puesto que el pensamiento no puede ir más allá del lenguaje, entonces sólo puede referirse al mundo, a las incidencias. No cabe duda del cercano vínculo entre el lenguaje y el pensamiento, a tal punto que las fronteras del lenguaje coinciden con los límites del pensamiento: todo lo que se puede pensar se puede decir, todo lo que se puede decir se puede pensar. Se diría que el pensamiento está dirigido esencialmente al conocimiento de la realidad empírica.

La proposición tiene una relación simbólica con la realidad, remite a otra cosa distinta de sí misma, pues es un modelo o representación isomórfica de la realidad. En la proposición las palabras no están dispuestas de cualquier manera, sino de un modo preciso; a esta articulación o estructura de los distintos elementos, esencial para su función significativa, Wittgenstein (ob cit.) la denomina forma lógica. Se tiene entonces que el lenguaje ideal sería aquél que no engaña respecto de su forma lógica sino aquél en el que cada sentido es expresado por una palabra y

cada palabra expresa un sentido. Cuando una enunciación además de tener sentido es verdadera, entonces describe no sólo un hecho posible sino un hecho real. Para el autor citado, el conjunto de proposiciones (oraciones) verdaderas representa el mundo. En el sentido escritural el lenguaje utilizado por un escritor, luego, ha de referir hechos complejos y/o elementales, los estados de cosas dentro de una realidad distinta a la usual.

Una proposición puede ser verdadera o falsa, sin embargo, para que sea la primera debe tener sentido, una forma lógica; es verdadera si existe realmente el hecho que era posible y falsa si dicho hecho no existe. El espacio lógico es el conjunto de hechos indiscutiblemente posibles, no sólo los reales quedan delimitados por las leyes de la lógica. La forma lógica establece que una proposición puede ser verdadera o falsa, que el hecho es posible, pero no que el hecho sea real o irreal, ni, por lo tanto, que la proposición sea realmente verdadera o falsa. La forma lógica es también la forma o estructura lógica de la realidad.

Wittgenstein (ob.cit) divide las proposiciones según los siguientes tipos: proposiciones con sentido: todas las que describen hechos, tanto las que se encuentran en la vida cotidiana como las de las ciencias naturales; son la totalidad de proposiciones empíricas. Las pseudoproposiciones son oraciones que carecen de sentido, que no dicen nada. Éstas a su vez se separan en lógicas y filosóficas. Las primeras enunciaciones son carentes de sentido, pero no son sinsentidos.

La lógica es anterior a la experiencia de las cosas, a lo que sucede en el mundo, ya que describe meramente las propiedades formales del lenguaje y del mundo. Por otra parte, las llamadas contradicciones siempre son falsas, son enunciados falsos para todo mundo posible: no hace falta comprobar cómo es o fue el mundo para saber que son falsos, simplemente lo son como consecuencia de una exigencia lógica.

Por su parte, las pseudoproposiciones filosóficas no describen estados de cosas, no se refieren al mundo, por lo que carecen de sentido; pero tampoco describen las estructuras formales del lenguaje; las proposiciones filosóficas no son ni verdaderas ni falsas, son sinsentidos. Para el autor citado no existen los problemas filosóficos sólo son pseudoproblemas consecuencia de confusiones lingüísticas.

Wittgenstein (1988) llama hecho a lo que acaece, a todo lo que se da en el tiempo. En este sentido, el mundo es el conjunto de los acontecimientos, la totalidad de los hechos, de los estados de cosas existentes. Los objetos que existen y pueden existir y de los que se puede hablar son objetos empíricos, los cuales que se ofrecen a la percepción - ni Dios ni el yo o alma son objetos- .

El mundo es una parte de la realidad, el conjunto de cosas existentes, la realidad actual y le corresponde el conjunto de proposiciones elementales verdaderas. Los hechos son realidades complejas y a ellos se refieren las proposiciones complejas; constan de estados de cosas o hechos atómicos; en otras palabras, acontecimientos que ya no pueden dividirse en otros más simples, aunque poseen una estructura pues constan de objetos y de relaciones entre ellos; se expresan mediante las proposiciones atómicas.

Los objetos son los componentes últimos de la realidad y el lenguaje los expresa mediante los nombres. No todos los elementos tienen un referente en el mundo. Los objetos tienen propiedades internas, propiedades que el objeto debe tener necesariamente y que determinan las relaciones que pueden tener los objetos y en qué estados de cosas pueden estar presentes. Son estas relaciones entre las propiedades internas de los objetos lo que hace que algunos enunciados tengan sentido y otras no.

A un hecho le sigue otro, junto a un hecho está presente otro, pero no se puede decir que de un hecho se siga necesariamente otro o que un hecho está junto a otro necesariamente; no hay

ningún vínculo lógico que los una; en el mundo no existen vínculos causales, solo hay meras sucesiones de hechos. Los hechos atómicos son lógicamente independientes: de la existencia de un hecho no se puede deducir lógicamente la existencia de otro. Los hechos -y por lo tanto la existencia y el mundo - son gratuitos, accidentales. Es evidente el cambio en la orientación de este autor que pasa del estudio de la proposición en la primera parte de su pensamiento y privilegiar el acto del habla.

### **Actos del habla de Austin**

La teoría de los actos de habla de Austin (1996) es una de las primeras teorías en pragmática de la filosofía del lenguaje y su formulación original se encuentra en su obra póstuma “Cómo hacer cosas con palabras” y donde acuña el término acto ilocutivo. En esta obra argumenta que cuando se dice algo, se realiza una acción. Un principio de Austin (1996) es que decir es hacer, la emisión de una expresión lingüística produce una acción en el mundo, por cuanto los enunciados performativos o realizativos ejercen una acción en el mundo y que esta se efectúa, concretamente, con la emisión de sonidos o en la producción de marcas. La diferencia entre ambos consiste en que los sonidos o marcas que una persona hace en la realización de un acto de habla es que tienen significado y que una persona quiere expresar algo mediante esos sonidos o marcas.

El acto de habla consta de tres niveles elementales: (a) Acto locutivo, denominado así al hecho simple de hablar que realiza un ser humano (también se lo llama acto de habla locutorio). (b) Acto ilocutivo, es la intención del hablante, su finalidad. Ejemplos de este tipo de actos son felicitar o agradecer y (c) Acto perlocutivo, que son los efectos o consecuencias que causan los actos ilocutivos.

Los actos de habla se pueden dividir en dos tipos: (a) Actos directos que son aquellos enunciados en los que el aspecto locutivo e ilocutivo coinciden, donde se expresa directamente la intención y (b) Los actos indirectos son aquellas frases en las que el aspecto locutivo e ilocutivo no coinciden, por lo tanto la finalidad de la oración es distinta a lo que se expresa directamente.

De esta manera, un acto de habla es una acción que involucra el uso de la lengua natural y está supeditado a reglas convencionales generales o principios pragmáticos de pertinencia. De acuerdo con Austin (ob. cit), el acto ilocutivo se da en la medida en que la enunciación constituye, por sí misma, cierto acto, entendido como transformación de las relaciones entre los interlocutores o con los referentes. En este sentido, la emisión del enunciado puede realizarse en forma oral o escrita, siempre y cuando se ejecute una acción mediante palabras e implique un compromiso con el entorno.

### **Taxonomía de Actos de Searle**

Searle (1979) siguió el análisis de Austin sobre los enunciados de acción y se concentró en lo que aquél había llamado actos ilocucionarios (actos que se realizan diciendo algo). Por lo tanto, desarrolló la idea de que diversas oraciones con el mismo contenido proposicional pueden diferir en su fuerza ilocucional, según como se presenten: una aseveración, una orden o una expresión de deseo, una pregunta.

Este autor propone una taxonomía de actos de habla en cinco categorías; en las que se reconocen los actos: (a) los asertivos, los cuales dicen algo acerca de la realidad. (b) los directivos que procuran influir en la conducta del interlocutor, (c) los compromisivos que condicionan la ulterior conducta del hablante, (d) los expresivos en los cuales el hablante manifiesta sus sentimientos o sus actitudes y (e) los declarativos que modifican la realidad.



Searle (ob. cit.) establece una relación directa entre la forma lingüística de una expresión y la fuerza ilocutiva (intencionalidad) del acto de habla que se realiza al emitirla; siempre que esto se produzca en las condiciones apropiadas. Si se emplea el modo imperativo se estaría dando órdenes y con una interrogación, solicitando información. No obstante, en diversas ocasiones existe una incompatibilidad entre la forma lingüística y la fuerza ilocutiva, pues con una pregunta se puede generar una sugerencia, o dando un mandato. Conduce esto a la noción de acto de habla indirecto, para referir que el significado literal no coincide con el impulso ilocutivo o intención como ocurre ante un enunciado del tipo donde bajo la pregunta se esconde una intención de petición.

La teoría de los actos de habla sirve de base en la comunicación escrita y sobretodo puede orientar a los escritores al incluir en sus narrativas el diálogo o actos reales de habla en la presentación de sus personajes. También en actividades del lenguaje construidas sobre las nociones, las funciones y conceptos que se inspiran en los actos de habla. Las oraciones, articuladas o escritas, mediante las cuales comunicamos, no representan por sí mismas la realidad, sino que son objetos del mundo como cualquier otro objeto y, por ende, no representan de forma intrínseca, sino que derivan de la intencionalidad de la mente. Según Searle (1994)

Una oración es un objeto sintáctico sobre el que se imponen capacidades representacionales: las creencias y los deseos y otros estados Intencionales no son, como tales, objetos sintácticos aunque pueden ser y normalmente son expresados en oraciones, y sus capacidades representacionales no son impuestas, sino que son intrínsecas (p. 13).

### **Acción comunicativa de Habermas**

El concepto de acción comunicativa la estableció el filósofo alemán Habermas (1999) para explicar cómo la interacción social del ser humano pasa de estar basada en ritos y en lo sagrado a la potencia del signo lingüístico, con la fuerza racional de las verdades sujetadas a crítica. Las

**ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073**

estructuras de acción comunicativa orientadas a un acuerdo se vuelven cada vez más efectivas tanto en la reproducción cultural como en la interacción social o en la formación de la personalidad.

Enmarcado en la idea que establecía al lenguaje como configurador del pensamiento, no hay mente, ni actividad intelectual sin un lenguaje previo. Si todo ser humano nace en una comunidad lingüística, el lenguaje es anterior al hombre, todo el que quiso decir algo tuvo que suponerlo. Este autor (ob cit) admite esta independencia del lenguaje y elabora su teoría filosófica a partir de lo que él llama los universales del habla: aquellos supuestos que debe considerar cualquier hablante antes de emitir palabra, porque son mandatos del lenguaje.

Estos supuestos son ciertos en cualquier lengua, por lo tanto universales y no pueden obviarse, si es que persigue alcanzar la comunicación: (a) Inteligibilidad para lo que se dice. La comunicación resulta imposible si lo que se dice es incomprensible para los demás; de aquí la relevancia de acercamiento social, en este caso la comunicación escrita. (b) Verdad para aquello que se expone. Para el contenido de lo que se expresa en relación con lo objetivo o para las condiciones de existencia de lo que se dice o escribe. (c) Racionalidad para el acto de habla en relación con un contexto formal. Esto indica que todo hablante se ajusta a un conjunto de normas aceptadas por todos. (d) Veracidad para su formulación como expresión de su pensamiento. Lo que se dice o escribe debe ser lo que cree o piensa, caso contrario, la comunicación se rompe.

Estos cuatro universales: inteligibilidad, verdad, racionalidad y veracidad son los que forman la base de validez del habla. En tal sentido, para Habermas (1999) el uso fundamental del lenguaje sería el orientar su empleo al entendimiento. El lenguaje busca favorecer la comunicación y para ello son vitales estos cuatro supuestos y el lenguaje exige cumplirlos. No obstante, el uso del lenguaje, para el autor reseñado, en la comunicación real está lleno de dificultades que impiden estas condiciones ideales del habla. Existe todo tipo de problemática en la comunicación

humana, pero esto no excluye la necesidad de un modelo de comunicación ideal como referencia; en otras palabras, el estándar que el empleo correcto del lenguaje exigiría.

Cuando existen perturbaciones en la comunicación se tiene conciencia de que el proceso comunicador está sobre supuestos no admitidos, de que existe una incoherencia. Las expectativas de normalidad quedan desmentidas si lo que se dice es ilusorio, se miente o no se entiende y acarrea discrepancia cuando no se consigue restablecer la comunicación. En este punto, cuando no funcionan las bases de validez del habla y se interrumpe el proceso comunicativo, es cuando se hace necesario lo que Habermas (ob cit) llama el discurso: una forma reflexiva de interacción que se esfuerza en recomponer la comunicación. Si los supuestos admitidos no son sólidos, hay que buscar un consenso en una discusión que garantice la simetría y la igualdad de oportunidades donde se puedan invocar los mejores argumentos.

En otras palabras, cuando se produce una situación de incomunicación, debe establecer una situación ideal de diálogo en la que cada hablante se olvide de las diferencias de poder, sexo, edad y de las normas compartidas, y tener así igualdad de oportunidades para expresar los mejores argumentos que posean para defender su postura. El consenso se produce sobre la base del mandato del mejor argumento: si se da la persuasión es porque las razones en las que se asienta la convicción- sociocultural- son igualmente indiscutibles y el ideal de la razón está inscrito en la interacción lingüística en la alternativa al razonamiento.

Para Habermas (1999) la comunicación tiene como propósito resolver con razones las perturbaciones de comprensión. Quien habla se ubica dentro de una dimensión en la que aparecen claros los conceptos verdad/mentira, justicia e injusticia. El lenguaje da la posibilidad de consensuar normas de comportamiento y de propiciar, por lo tanto, el desarrollo histórico. A tal efecto reconsidera la frase de Aristóteles: “el hombre, porque habla, sabe de lo justo y de lo injusto”.

Por su parte, Fabra (2008) considera que la acción comunicativa es razonada como una interacción mediada por símbolos. Tiene como núcleo fundamental las normas o reglas obligatorias de acción que definen formas recíprocas de conducta, que han de ser pensadas y reconocidas intersubjetivamente. Este tipo de acción da lugar al marco institucional de la sociedad en contraposición a los sistemas de acción instrumental y estratégica. Habermas (1999) contempla la acción comunicativa y el mundo de la vida como conceptos complementarios y la acción comunicativa puede pensarse como algo que ocurre dentro del mundo de la vida:

Por decirlo así, el mundo de la vida es el lugar trascendental donde se encuentran el hablante y el oyente, donde de modo recíproco reclaman que sus posiciones encajan en el mundo... y donde pueden criticar o confirmar la validez de las pretensiones, poner en orden sus discrepancias y llegar a acuerdos (p.89).

El mismo autor intenta explicar el mundo de la vida, suponiendo una conexión interna entre las estructuras del mundo de la vida y la imagen lingüística de este. En consecuencia, el lenguaje y la cultura son constitutivos del mundo de la vida misma. En la práctica comunicativa cotidiana no hay situaciones absolutamente desconocidas e incluso las nuevas situaciones emergen a partir de un universo de vida fundado desde un acervo cultural de saber que ya es siempre familiar. Por lo tanto, no es posible huir del mundo de la vida, según Habermas (1999) "...los agentes comunicativos se mueven siempre dentro del horizonte que es su mundo de la vida; de él no pueden salirse" (p.92).

En otras palabras, si la acción comunicativa es posible, lo es sobre el horizonte aporético del mundo de la vida. Este último constituye un trasfondo moldeador y contextual de los procesos por lo que se alcanza la comprensión mediante la acción comunicativa. La hipótesis de la teoría de la acción comunicativa es que existen tres mundos los que constituyen simultáneamente el sistema de referencia que los hablantes suponen en común en los procesos

de comunicación: el mundo externo que alude a los mundos objetivo y social; así como el mundo el interno al mundo subjetivo. Es decir que, para esta concepción, al ejecutar un acto de habla, se emprende una relación pragmática.

En esta relación los referentes del acto de habla emergen como algo objetivo, como algo normativo o como subjetivo. El hablante y el oyente se entienden desde y a partir del mundo de la vida que les es común. De manera que, entender un acto de habla, significa, para el oyente, saber qué lo hace aceptable. De este modo, la acción comunicativa se basa en el consenso simbólico. La verdad, la racionalidad y la veracidad, respectivamente, son los criterios de verdad. Visto desde la alteralidad, el mundo de la vida es el lugar trascendental donde el hablante y el oyente salen al encuentro planteándose esas pretensiones de validez; es el horizonte de convicciones comunes aproblemáticas en el que se da la acción comunicativa.

Este estado de cosas viene dada para Habermas (1999) por una pragmática universal, una ciencia del lenguaje basada en estructuras universales y válidas en cualquier situación y contexto comunicativo. La pragmática universal pone de manifiesto las condiciones lingüísticas que hacen posible la razón comunicativa; es a través de ésta que, la razón instrumental deviene nuevamente razón comunicativa. Esta, como parte de la acción social, colabora en los tres procesos que conforman la socialización: recepción y reproducción cultural, integración social y desarrollo de la personalidad y de la identidad personal.

Habermas (2002) en un segundo período de su pensamiento elabora una nueva teoría en la que vuelve a los planteamientos de Kant, pero considerando varios desarrollos del conocimiento del siglo. XX, como la gramática generativa de Chomsky, la psicología cognitiva de Piaget y los estudios de Kohlberg. Para Habermas (ob. cit.) el legado de Kant se halla en lo que denomina ciencias reconstructivas que son las que estudian la gramática profunda y las reglas del conocimiento.

Habermas (1999) pretende realizar una teoría de la acción comunicativa que se constituya en una ciencia reconstructiva, pero con una meta más ambiciosa que las de aquellas; ya que su intención es "aislar, identificar y aclarar las condiciones que se requieren para la comunicación humana" (p.79): Es decir, persigue una ciencia reconstructiva que domine a todas las demás y que por lo tanto investigue los presupuestos simbólicos de la comunicación humana en general. A esta nueva ciencia reconstructiva le llamará pragmática universal, basándose en la distinción de la semiótica en:

- Sintaxis: estudio de la relación de los signos entre sí.
- Semántica: estudio de la relación entre los signos y su significado.
- Pragmática: estudio de la relación de los signos con el hablante.

Lo primero con que se encuentra el autor citado es con el problema kantiano de las condiciones universales del uso de la razón, condiciones a priori, porque las generaba espontáneamente el entendimiento. Rompe con esta tradición al afirmar que la investigación sobre las condiciones de racionalidad es empírica y está fundamentada en la denominada competencia comunicativa intersubjetiva, que quiere decir algo como las facultades o posibilidades de comunicación entre los seres humanos.

La acción comunicativa se fundamenta en los planteamientos sobre la filosofía del lenguaje, y más específicamente, en la teoría de los actos del habla, al constatar que las interacciones comunicativas tienen un campo más amplio que los actos del habla expreso. Pero si se enfoca la comunicación desde la perspectiva del habla, se puede alcanzar una comprensión de los rasgos distintivos de la comunicación. Así se aprecia con que un hablante (o el que narra) y un oyente (el lector) tienen como meta la comprensión mutua, renunciando a los fines utilitarios del éxito o la



imposición violenta. Esta comprensión de los hablantes en un acuerdo permite una confianza mutua y un conocimiento compartido.

Desde esta óptica, la acción comunicativa es posible sobre un fondo de consenso sobre los conceptos de verdad, veracidad, exactitud y comprensibilidad. Este es el ideal del discurso donde los conflictos se resuelven por argumentaciones no manipuladas ni coercitivas. Estima Velasco (2003) que Habermas extiende estas nociones a las disputas prácticas; sean estas morales, legales o políticas, en las que también surgen de un modo implícito estas pretensiones universales que se establecen en las estructuras generales de la comunicación posible. Es por ello que la capacidad de pensar, sentir y actuar depende de cómo y lo qué utilizamos para desarrollar estas funciones y el lenguaje es una de las herramientas que permite hábilmente fortalecer estas facultades.

Desde la perspectiva anterior el pensamiento Habermasiano contribuye con su teoría comprensiva de la comunicación social cuando hay un acercamiento entre un narrador y un lector, se razonan las condiciones de la acción social a partir de la interacción lingüística que conlleva una reciprocidad interpersonal de intercambio basada en la comunicación. Cabe destacar que esta racionalidad de la acción se apoya en el principio de que la razón subyace en la acción de los interactuantes por ser una propiedad de las estructuras de comunicación, más no de las personas por sí solas.

Lo expresado en el párrafo antepuesto es relevante en el sentido de concebir el significado de una expresión lingüística en términos de su uso (sobre todo en el aspecto escrito). Bajo este matiz es posible señalar según Garrido (2011) que existe en las emisiones lingüísticas una disposición de refrendación, la cual pertenece a los contextos pragmáticos, ya no sólo al entendimiento, sino que a la propia comprensión del lenguaje. De modo que el lenguaje posee una

dimensión del significado y una dimensión de la validez que están íntimamente unidas unas con otras.

### **Lenguaje y fenomenología en Husserl**

La fenomenología es un movimiento filosófico creado por el alemán Edmund Husserl. De acuerdo a Maldonado (2005) en la fenomenología, el mundo se percibe sólo a través de la conciencia, excluyendo todo lo externo a la experiencia inmediata; por eso es la ciencia de los fenómenos puros. Es decir que no se puede estar seguro de la existencia de las cosas independientes, pero sí de cómo se presentan en la conciencia. En relación a esto se evidencia que el quehacer cotidiano se exterioriza diferente en las distintas culturas y es el lenguaje el encargado de develarlo.

Esta filosofía sitúa al sujeto humano en estado central y creador del universo; sentido que le da mayor posicionamiento del lenguaje. En consecuencia, es una filosofía que estudia las estructuras de varios tipos de experiencias: percepción, pensamiento, imaginación memoria, emoción y hasta actividad lingüística. Husserl (1994) hablaba de la intencionalidad; es decir que la conciencia es intencional y se manifiesta en los diferentes tipos de experiencia. Según el citado filósofo, las experiencias e ideas preceden al lenguaje ocurren en una esfera privada e interior, el lenguaje sólo da nombre a los significados que ya existen en la conciencia.

De allí que Husserl (1994) reivindica el lenguaje como un problema de confrontación entre la expresión y la significación. Todo lo que se expresa significa, pero lo que se dice suele ser por defecto formas verbales o palabras que se desprenden de conceptos dados por la intuición o por los sentidos: conceptos esenciales, constantes o repetitivos. A éstos últimos les llama esencias lógicas que habrán de buscarse, pues, producen unas unidades fenomenológicas de intención o

de verbalidad con el tiempo, es decir una fenomenología lingüística, una construcción de significado o de expresión.

El pensamiento husserliano está basado en un regreso desde las palabras hacia los sentidos, a partir del lenguaje construido hacia donde se empieza a erigir y es aquí donde instala contundentemente la significación: en el ámbito de lo intuitivo no connotado, no advertido o contaminado por la palabra en concreto. Ahora bien, las esencias en la intuición radican en idealidades y la funcionalidad de éstas por sí mismas originan su conciencia trascendental, esto es, una conciencia que trasciende desde su pura manifestación o expresión esencial.

Desde luego, comprender esa expresión esencial en el contexto del lenguaje o del signo no es poco arduo e incoherente si se tiene en cuenta que cualquier signo o palabra es ya indicador de un significado mínimo o que indica obligatoriamente un contenido evidente del acto comunicativo o reflexivo. Para Husserl (1994) la fenomenología de la temporalidad del lenguaje entra en el campo de lo trascendental; de modo que todo trasciende de su principio, de su único principio por el cual la presencia se convierte en no-presencia, la voz ideal o fenomenológica en trascendencia o en significantes mundanos o sensibles. No obstante, junto a esto, la vida es y sólo es una constante de presencias, además, interiormente cualquier origen no es comienzo, sino conformación, diferenciación o construcción.

En efecto, si el lenguaje existe es sin duda porque permanece en la realidad, esto no implica que contenga toda la realidad, sino partes o niveles de ésta en continua expansión, ello en virtud de que un sólo presente no se adueña del presente en general. Es verdad que el presente trasciende, eso lo sabe hoy día en esta era de la virtualidad hasta un niño, pero no desde un punto dogmático que sirva para determinar una presencia frente a una no-presencia, pues, en cuanto eso se haga, comenzará al instante un juego ineludible de manipulación: antes, después, se aparta, se aleja, se representa, pero se regresa.

Al respecto Husserl (1986) habla de a-presentado, de ausencia, que siempre se tendrá con respecto a algo, nunca un ser vivo la tendrá con respecto a su pleno conocimiento, de no-significación por igual, siempre con respecto a algo significativo, de anonimato, de vida interior en interacción con la vida exterior. La teoría general del significado de este filósofo se prologa con una distinción entre signos y expresiones. Todas las expresiones son signos, pero no todos los signos son expresiones. Las expresiones son objetos empleados no sólo para hacer que se piense en alguna otra cosa, sino también para llevar un significado. Lo que ocupa al autor citado es la naturaleza de este significado, su relación con las expresiones usadas para expresarlo, con los actos mentales del hablante que lo usa y con los objetos referidos por dicho significado.

Cuando un signo físico sensible es hablado o escrito y hecho perceptible a una audiencia de otra manera, esto acontece en conjunción con ciertos actos mentales del emisor. Éstos envuelven lo que el emisor está pensando en el momento de usar el signo. Algunas de estas ideas que preconiza el emisor cuando manifiesta una expresión serán irrelevantes para el significado de la expresión. Husserl (ob.cit.), acepta que la razón para disponer de signos sensibles es comunicativa; incluso ofrece un esbozo de lo que acontece en la comunicación que predice en muchos aspectos las teorías de las intenciones del hablante.

Niega que el aspecto comunicativo sea esencial a toda instancia de uso de lenguaje, alude de esta manera el empleo del lenguaje en el monólogo interno de cada individuo, pero cuando se vive en su comprensión; entonces la palabra expresa algo, y enuncia siempre lo mismo, dirigida o no a otra persona. Pero, ¿qué es ser significativo? Las dos cosas que siempre tienen que estar presentes cuando se comprende un signo son: el signo mismo y la persona que lo comprende.

Ahora bien, el signo mismo es sencillamente un objeto físico, ya sea un evento o una cosa, aun si se produce con el propósito expreso de significar algo. Sin su ser comprendido o al menos comprensible, no es más signo que cualquier otra cosa. Por lo tanto, lo que le da vida a un signo y

lo hace signo son los actos mentales de la o las personas que lo comprenden. Por otra parte, estos actos mentales individuales tampoco son los significados del signo. Husserl (1994) es lo suficientemente claro respecto el significado es intersubjetivo, no es subjetivo.

Si el significado de una expresión debe distinguirse de los actos mentales del emisor, también debe distinguirse de los objetos referidos. Esto es bastante obvio en el caso de expresiones que se refieren a individuos concretos. En este aspecto Husserl (1994) insiste: “Toda expresión no sólo dice algo, sino que también lo dice acerca de algo; no tiene sólo su sentido, sino que se refiere también a algunos objetos... Pero nunca coinciden el objeto y la significación”. (p.164)

Expresiones con diferentes significados pueden referirse al mismo objeto, dos expresiones pueden ser sinónimas - tener el mismo significado tanto como el mismo objeto. Los sustantivos comunes se refieren a cada uno de los ítems en la extensión del sustantivo, pero esto no significa que en la predicación un ítem particular se singularice. La pluralidad de los valores de un sustantivo común tiene que distinguirse, sin embargo, de una pluralidad de referentes para nombres propios, que solo pueden tener más de un referente si son equívocos.

No sólo los nombres tienen referentes; de hecho, en un momento Husserl (ob. cit.) avanza tanto como para decir “En toda expresión hay algo notificado, algo significado y algo nombrado o de otro modo designado” (p.132). Como ya se ha visto, esto es falso de la notificación puesto que cuando las palabras se profieren en el soliloquio, no hay ahí otro a quien notifiquemos algo. Su aplicación a los referentes también es cuestionable. Sin embargo, las oraciones declarativas para el autor sí tienen referentes; especifican estados de cosas, ya sean estos obtenidos efectivamente o no. Los diferentes significados oracionales o proposiciones se pueden referir al mismo estado de cosas.

Para Husserl (1997) la teoría del lenguaje es fundamentalmente gramática, mientras que en la lingüística moderna la gramática es un aspecto y aún más, una ciencia distinta de la lingüística. El mismo autor advierte expresamente que la filosofía no puede realizarse sobre la base de un lenguaje totalmente definido. Por el contrario, debe conservar el acceso intuitivo al fenómeno que se da en un hablar como el cotidiano, conceptualmente impreciso, pero unívoco por la intuición concreta.

De aquí que revelaba la intencionalidad de la acción, según el autor la conciencia es intencional y se manifiesta en otros tipos de experiencia, precisamente en la mundología de ideas que precede al lenguaje y ocurren en una esfera privada e interior. Por consiguiente, el lenguaje sólo da nombre a los significados que ya existen en la conciencia, de esto se extrae que los objetos no existen sin el humano para contemplarlo, recrearlo y esto sólo se consigue representar en la existencia de lo que percibe nuestra conciencia.

Sostiene Rizo-Patrón (2009) que Husserl aborda el fenómeno del lenguaje como parte de los pasos preliminares, fenomenológicos, que permitirán despejar el modo cómo se conectan las objetividades ideales de la lógica; dicho de otro modo, sus conceptos, principios y teorías con el ámbito de la subjetividad humana. Es que el encuentro intersubjetivo de un acto de habla expresa un ideario basado en sus vivencias traídas a legitimar en el encuentro comunicacional. En una palabra, los significados compartidos y construidos por la gente en sus interacciones sociales, no sólo se crearán al lado de los otros y con los otros sino en los otros. La teoría de Husserl reconoce que la constitución trascendental de sentido y validez del lenguaje es llevada a cabo de modo mancomunado, gracias a la intersubjetividad de los encuentros.

### **Maturana y el lenguaje**

Maturana (1992) por su parte señala que existe una relevancia en el fenómeno lingüístico



comunicativo. Considera que uno es en el lenguaje y que éste no expresa, sino que puede ser explicado como un operar del organismo como totalidad bio-psico-social, ya que el lenguaje es un fenómeno desde lo biológico, en atención a su teoría de la biología de la cognición y que es un fluir de interacciones recurrentes.

Así la comunicación es coordinación, es resultado de conductas comunicativas que surgen en la adaptación social. En otras palabras, en la interacción repetida del organismo con otros organismos y produce una modificación de las estructuras individuales en la interacción con otros. Se plantea aquí la autorregulación del sistema, denominada por Maturana y Varela (1980) sistemas autopoieticos que representan una red de procesos u operaciones que los definen como tales y lo hacen visibles de los demás sistemas y que pueden crear o destruir elementos del mismo sistema, como respuesta a las perturbaciones del medio.

El escollo en comprender la naturaleza del lenguaje, de acuerdo a Maturana y Dávila (2018) está en que de una forma u otra, se ha tratado como un instrumento cognitivo que se utiliza para diferenciar objetos, para anunciar información en la manipulación de las entidades concretas y abstractas que emergen en los mundos que se anidan en el vivir y convivir cotidiano. En efecto, el convivir que los niños y niñas experimentan en su familia desde que nacen al integrar las coordinaciones de sentires, haceres y emociones que se viven durante el transcurso de aprender a “hablar”, es el modo de ser y convivir humano reorganizando de manera recursiva los sentires íntimos, haceres y emociones.

Exponen los autores citados arriba que es a ese modo de convivir familiar a lo que se refieren cuando hablan de lenguaje. Los distintos mundos que se habitan son distintas formas de realizar el convivir cotidiano en el lenguaje (lenguajeando) lo que designamos conversaciones. Desde esa conjetura, se considera que esta manera de convivir describe los seres humanos y que surgió de manera evolutiva en una familia ancestral de primates bípedos en una coexistencia

duradera sostenida en el recolectar y compartir alimentos, en el ámbito de los quehaceres domésticos, entre otros aspectos hogareños. El convivir como personas en el lenguaje describe como seres humanos y es a lo que los autores antes citados se refieren al hablar de cultura: *lo humano surge en el lenguaje como el modo de vivir y convivir que nos caracteriza.*

La conservación de una generación a otra este tipo de vivir cotidiano, afirman Maturana y Dávila (ob. cit.) constituyó el linaje evolutivo biológico-cultural como su modo de convivir en el lenguaje en redes recursivas de conversaciones. Al juntar en una unidad lo biológico y lo cultural en la expresión biología-cultural lo que enfatiza el hecho de que en el entrelazamiento indisoluble en el vivir relacional en el lenguaje con la dinámica de la autopoiesis molecular, lo que guía el curso de la epigenesis en el convivir humano, que es en todo momento la configuración de sentires íntimos y emociones del continuo presente cambiante del vivir y convivir cotidiano en el ámbito cultural del lenguaje desde la concepción en el útero materno.

### **Ideas en introspección**

Cabe señalar que el lenguaje y la filosofía poseen un eje vertebral común que es la especie humana misma. El primero describe los mundos experienciales y la segunda los interpreta desde el ser en su evolución; en suma producir narrativas donde converjan diversos nudos experienciales del pensamiento de manera armónica. En reflexión, todo acto de habla es una intención expresada en oraciones transformadas en narrativas mediante una serie de descripciones identificadoras; la mente es en principio intencional, no sólo en lo cognitivo, sino también en lo volitivo en cuanto que tiene la determinación facultativa de ordenarse hacia un fin. Lo precedente da pie a deducir que el lenguaje y el pensamiento no son lo mismo, sino que son equivalentes, pues mientras que la mente es intrínsecamente intencional, el lenguaje posee una intencionalidad derivada o impuesta.

Pese a lo dicho, el lenguaje es un puente entre la mente, las cosas y el contexto en el cual la intencionalidad puede desarrollarse, de ahí que proporcione nociones sólidas a partir de las cuales puede fundarse una teoría del sentido y de la racionalidad que responda a los problemas complejos, tal como la espiritualidad, la moral, entre otros. Se debe recordar que la intencionalidad está interconectada con la objetividad, la cual se desplaza en el ámbito de la semántica y la pragmática.

Las nuevas narrativas han de generar nuevos discursos para una comprensión de las mundologías complejas, que introduzcan perspectivas en coherencia reflexiva con respecto a la integración de saberes. En tal sentido, la comunicación continúa siendo un hecho exclusivamente humano.

### Referencias

- Austin, J. (1996). **Cómo Hacer Cosas con Palabras**. Barcelona: Paidós.
- Bisbal, M. (2007). **La mirada comunicacional**. Caracas: Alfadil.
- Fabra, P. (2008). **Habermas: Lenguaje, Razón y Verdad**. Marcial Pons. Madrid: Tauro
- Garrido V., L (2011). Habermas y la Teoría de la Acción Comunicativa. Razón y Palabra. **Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación**.
- Habermas, J. (1999). **Teoría de la Acción Comunicativa I y II**. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (2002). **Verdad y Justificación**. Madrid: Trotta
- Husserl, E (1986). **Meditaciones Cartesianas**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Husserl, E (1994). **Problemas Fundamentales de la Fenomenología**. Madrid: Alianza
- Husserl, E (1997). **Ideas Relativas a una Fenomenología Pura y una Filosofía Fenomenológica**. México: Fondo de Cultura Económica
- Lipovetsky, G. (2004). **El Crepúsculo del Deber**. Barcelona: Anagrama
- Maldonado, C. (2005). **Introducción a la fenomenología a partir de la idea del mundo. La filosofía de Husserl**. Santa fe de Bogotá: Centro editorial javeriano (Ceja).
- Maturana H. y Varela F. (1980). **Autopoiesis and Cognition: The Realization of the Living**. Dordrecht
- Maturana, H. (1992). **Emociones y Lenguaje en Educación y Política**. Chile: Hachette
- Maturana, H. y Dávila, X. (2018) **El lenguaje y el lenguajear**. Consultado el 1/03/ 2021. Disponible en <https://medium.com/>

- Rizo-Patrón, R. (2009). **El Triple Horizonte Hermenéutico del Lenguaje, según Husserl**. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en: <http://textos.pucp.edu.pe/pdf/1673.pdf>
- Searle, J. (1969) **Actos de habla**, Madrid: Cátedra 2001.
- Searle, J. (1994) **Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje**. Trad. Ediciones Cátedra. Barcelona: Planeta-De Agostini.
- Stinson, J. (2013) **Antropología Lingüística: Acercamientos y Metodologías para la Investigación sobre la Lengua, Cultura e Identidad**. Disponible en: <https://www.academia.edu/3718629/presentación>.
- Velasco, J. (2003). Acción comunicativa y teoría social en **Para leer a Habermas**. Madrid: Alianza
- Wittgenstein, L. (1984). **Tractatus Logico-Philosophicus**. Madrid: Alianza Universidad.
- Wittgenstein, L. (1988) **Investigaciones Filosóficas**. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas-UNAM.



**LECTURA: CONOCIMIENTO Y  
PASIÓN POR UN MUNDO POR  
DESCUBRIR**

**Rosana Margarita Silva Córdova**



ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073

## LECTURA: CONOCIMIENTO Y PASIÓN POR UN MUNDO POR DESCUBRIR

**Rosana Margarita Silva Córdova<sup>3</sup>**

“Seríamos peores de lo que somos sin los buenos libros que leímos,  
más conformistas, menos inquietos e insumisos y el espíritu crítico,  
motor del progreso, ni siquiera existiría”  
(Vargas Llosa, 2010)

### Resumen

La lectura es proceso cognitivo de aprendizaje que permite el acceso al saber y abre una ventana hacia el descubrimiento de innumerables senderos por recorrer. De ahí que el objetivo del artículo es reflexionar sobre su importancia de la lectura en el proceso de obtención y construcción del conocimiento, así como hábito placentero que alimenta la curiosidad, el entretenimiento, el espíritu. Se aborda como un proceso de revisión documental que permite concluir que la lectura deriva de la suma de habilidades complejas que abriga la comunicación, el aprendizaje y el disfrute. Constituye a su vez un indicador de calidad de vida y desarrollo de los pueblos ya que es cimiento para los cambios paradigmáticos que conducen a los procesos de transformación.

**Palabras clave:** Conocimiento, Hábito Lector, Placer

### READING: KNOWLEDGE AND PASSION FOR A WORLD TO DISCOVER

### Abstract

Reading is a cognitive learning process that allows access to knowledge and opens a window to the discovery of innumerable paths to follow. Hence, the objective of the article is to reflect on the importance of reading in the process of obtaining and building knowledge, as well as a pleasant habit that feeds curiosity, entertainment, and spirit. It is approached as a documentary review process that allows us to conclude that reading derives from the sum of complex skills that communication, learning and enjoyment harbor. In turn, it constitutes an indicator of quality of life and development of peoples, since it is the foundation for the paradigmatic changes that lead to transformation processes.

**Keywords:** Knowledge, Reading Habit, Pleasure

---

<sup>3</sup> Doctora en Ciencias de la Educación Escriba. Escuela de Escritores 0000-0001-9622-1155  
rosana-silvac@hotmail.com



## Introducción

La lectura constituye un pilar fundamental de los procesos cognitivos de aprendizaje, una forma de comunicarse y mantenerse informados de las novedades de la ciencia, la tecnología, la academia, el arte, la cotidianidad y la expresión de la vida y su diversidad a través de las manifestaciones culturales. En este sentido, la alfabetización es un indicador de desarrollo, pues permite la superación de barreras de comunicación, el acceso al conocimiento existente y la formación de las personas en distintas áreas del saber.

Constituye también un hábito que se potencia en el hogar y en la escuela con las experiencias gratificantes de la lectura, sea cual sea el género de predilección o las necesidades particulares. Consolidado este hábito, la lectura también se traduce en disfrute, en el placer de explorar aventuras, imaginar nuevos mundos, transportar a mágicos parajes, sentirse el protagonista de una historia, dar sosiego al espíritu, ser el anclaje para interminables aprendizajes y generar formas diversas de pensamiento que trasciendan quizás en transformaciones sociales.

### Lectura y conocimiento.

Sin retroceder a los aspectos históricos del origen de la escritura y la lectura que son de altísima importancia, sin lugar a duda, la lectura conduce al aprendizaje, al encuentro con el conocimiento local, regional o global. Apertura la posibilidad de caracterizar, explicar, comprender, reflexionar, discernir sobre las realidades que ocupan. Permite el desarrollo del lenguaje, el mejoramiento de la escritura y promueve la creatividad e imaginación. Así mismo, es un elemento inclusivo que forma parte de los derechos de los ciudadanos a la educación. En este orden de ideas, Márquez Jiménez (2017) destaca que la lectura “constituye tanto un fin como un medio que resulta fundamental para ampliar las posibilidades y oportunidades de desarrollo individual y de la sociedad en general” (p.13).

Por otra parte, la lectura, como lo plantea Millán (2008) es “una suma de habilidades complejas” que permite la construcción del conocimiento y su comunicación” (p.29). En el mismo orden de ideas, Cerrillo (2009) destaca:

La lectura no es sólo el reconocimiento de unos sonidos, de unas sílabas o de unas palabras en el conjunto de un texto; las palabras pueden significar cosas muy diferentes, que sólo un lector competente sabrá "leer" en cada momento. Debemos entender la lectura, pues, como la capacidad de comprender e interpretar mensajes, que posibilita –además– para dar opiniones y realizar valoraciones de lo leído (p.1).

De allí, que poder leer y ser poseedor de información no se transforma necesariamente en conocimiento si el lector no tiene habilidades de comprensión, habilidades cognitivas que le permitan diferenciar, discernir, interpelar, contextualizar, valorar, asimilar, procesar, darle sentido a lo leído. En la era de la información, la comunicación, la globalización del saber, el uso de las tecnologías de información da acceso a los productos de la sociedad del conocimiento, conectados a diario con innumerables fuentes de información a través de las herramientas tecnológicas de acceso abierto que colocan al alcance del público en general los avances de las ciencias, la tecnología y demás áreas del saber. Ante esta realidad, se hace indispensable no solo saber leer, también se debe promover la habilidad y competencia lectora.

Al hablar de la relación de la lectura con el aprendizaje, la formación académica y el conocimiento Pérez Payrol, Baute Rosales y Luque Espinoza (2018) destacan:

Leer conlleva a entrar en contacto con las problemáticas de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento del hombre. Leer un texto permite conocer, grandes pensadores, invenciones y acontecimientos de todos los tiempos, comprender pensamientos, descubrir propósitos, reflexionar hacia lo interno por medio de preguntas y tratar de hallar respuestas. En otras palabras, leer es responder a las exigencias del saber, a las necesidades e inquietudes del conocimiento, es conceder valor al querer saber, cuando se lee se busca comprender y adoptar una postura o actitud, pensar para valorar, refutar o compartir las ideas que nos proponen (p.181).

Ciertamente, la lectura habilita para una mayor comprensión del mundo y en consecuencia interactuar en éste, para adoptar posiciones en la cotidianidad, ser parte de las iniciativas y cambios, resolver conflictos personales, familiares o profesionales, tener acceso a este multiverso complejo en el que se resignifican las posturas, se acepta la incertidumbre y el caos como parte de la realidad ya que las verdades absolutas se desmoronan ante el demoledor devenir que pone a prueba el saber y el hacer constantemente.

Son diversos los factores que inciden en el fenómeno de la lectura, algunos propios o cercanos al lector: comprensión lectora, interés o motivación por la lectura, patrones culturales y familiares asociados a la lectura, entre otros; factores sociales o externos al lector como: la política educativa, el acceso a la información y a la educación. Por lo tanto, deben existir acciones desde diversos frentes para fomentar la lectura y que esta se transforme en conocimiento, que derive en acciones en todas las áreas del saber, en el arte, en la convivencia, en la búsqueda del bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de la humanidad.

Sobre este último planteamiento, es de destacar los resultados de la investigación de Domínguez Scotto (2019) en los cuales evidencian las percepciones de docentes y estudiantes acerca de las prácticas de lectura y escritura, destacando que:

Están aquellos que sostienen que los espacios de docencia no son el ámbito en el que corresponde enseñar la lectura y escritura; otro grupo que asume la postura de ocuparse de la temática, pero no describe sus acciones; los profesores que consideran que las prácticas de lectura y escritura no deben incluirse dentro del currículo, sino que debe ser un proceso paralelo (p.166).

Sus resultados dejan ver los desencuentros entre docentes y estudiantes, y enfatiza la necesidad de canalización de acciones para fomentar la lectura y escritura en las universidades. Quizás, se derivan las responsabilidades hacia la educación primaria, como si la lectura y sus

problemas en la población estudiantil ya no debe ser un asunto de los académicos a niveles universitarios.

Las universidades, casas del saber, de donde emerge la ciencia, la tecnología, el arte, las letras, en fin, el conocimiento universal debe preocuparse por el fomento de la lectura, no solo como proceso de apropiación y producción de conocimiento, sino también de la inventiva, la creatividad, el ingenio, el desarrollo del lenguaje, el mejoramiento de la escritura, la argumentación, la retórica, y, por ende, su aporte a las transformaciones constantes que la sociedad en su devenir reclama. El saber permea las acciones, permite desenvolverse mejor, ser competentes, gracias a la amalgama de competencias que se desarrollan y ponen en práctica. En este orden de ideas, la lectura constituye uno de los pilares que promueven y generan la exitosa adaptación a las situaciones de la vida.

### **Hábito lector. Fuente de conocimiento y disfrute**

El gusto por la lectura se inicia desde edades tempranas, apoyado por el sistema educativo formal y por las experiencias agradables, significativas y afectivas que mueven a lo largo de la vida a buscar en el texto respuestas a las interrogantes propias, los conocimientos existentes en las distintas áreas del saber, dejar volar la imaginación a mundos de ficción, visitar lugares, identificarnos con los personajes del cuento, encontrar ayuda y consuelo, vivir la aventura, el suspenso, el romance. Desde esta perspectiva, la lectura es tanto fuente de apropiación del saber, como un espacio para el disfrute.

Una vez adquirido el hábito de la lectura, esta se convierte en parte sustancial de la vida, agregando el aspecto hedónico, placentero, de disfrute que ofrece. Pueden ser diversos los géneros que apasionan, la literatura, la poesía, el thriller, la autoayuda, la espiritualidad, el arte, la farándula, la fantasía, la mecánica, el deporte, entre otros. Pero lo importante es la motivación interna que lleva a deleitarse de un sin número de posibilidades. Ahora, gracias al avance

tecnológico, no solo se cuenta con textos físicos, sino también con versiones digitales, descargables en dispositivos electrónicos (teléfonos, Tablet, iPad). Ya no hay excusa para no disfrutar de la lectura en cualquier minuto disponible y en cualquier lugar.

Sin embargo, adquirir y disfrutar de este hábito es un proceso complejo que requiere de experiencias enriquecedoras y motivadoras del mismo, especialmente en edades tempranas, entre estas destacan la lectura compartida. Quien no recuerda de manera agradable a los abuelos, los padres o cualquier persona significativa de la familia o la escuela leyendo un cuento, dándole vida con su voz a esos personajes, reflejando a través de sus gestos y expresiones el significado especial en cada historia. Sobre este particular, Santana Hernández, Alemán Falcón y López Torrijo (2017) expresan: “La lectura compartida de libros, en voz alta, en interacción y diálogo entre adulto y niño, es una vía que padres y educadores deben estimular y utilizar para desarrollar el gusto y el placer de leer” (p.88).

En este sentido, los educadores y la familia juegan un papel crucial en la motivación no solo de la lectura como parte de las competencias necesarias que se debe adquirir, sino del disfrute de esta, modelando a través de sus acciones, su interés y su apoyo, los beneficios y el goce de la lectura que en resumidas cuentas es alimento de mente y espíritu. Al respecto, Pérez-López y Gómez Narváez (2011) señalan: “Tener experiencias gratificantes con la lectura desde pequeños es la mayor garantía de crear el hábito lector”(s/p).

Por otra parte, el gusto por la lectura no es algo exclusivo de los estudiantes en sus distintos niveles de formación, los profesionales o académicos de las diversas ramas del saber, porque seguramente se encuentre que muchos de ellos que no les guste leer, que prefieren ver el resumen, el extracto, la versión simplificada o la película, sí ya existe, (sin desmeritar la labor del cine que también es enriquecedora), para los que leer 10 o más páginas es una tragedia. En este orden de ideas, Domingo Argüelles en UNAM (2015) expresa:

**ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073**

Los universitarios padecen los mismos problemas que los estudiantes de preparatoria, secundaria y primaria: en una enorme proporción, no leen y no les gusta leer porque, en cuanto a libros, les basta con memorizar autor, título, tema, trama, personajes, género, corriente, época, etcétera, sin tener que leer los libros (p.21).

Desde esta perspectiva, el disfrute de la lectura no está inexorablemente ligado a la formación, ni a un selecto grupo de intelectuales y académicos, es un hábito que todos pueden y deben cultivar con diversos fines, no como una obligación sino como una actividad de deleite, sea cual sea su fin último.

### Reflexiones de cierre


Leer es un proceso cognitivo que permite la comunicación, el aprendizaje, la búsqueda del conocimiento y la transformación de este, así como enrumba hacia una senda infinita de posibilidades de descubrimiento y disfrute. Su hábito, repercute positivamente en las habilidades y competencias de comprensión del mundo y da acceso a la información, la educación, al empleo, en fin, al desarrollo personal y social.

Igualmente, produce disfrute, al llevar de la mano por los insondables caminos de la imaginación, despertando la creatividad, alimentando el espíritu, siendo un espacio para la calma, para desconectarse de la cotidianidad que agobia y sumergirse en aquello que complace, deleita, intriga y alimenta.

### Referencias

- Domínguez Scotto, Alma M, (2019). **La construcción del conocimiento a partir de los procesos de lectura y escritura: La visión de docentes y estudiantes en Formación Docente y los espacios de tutoría en la asignatura Historia de la Educación.** (Tesis Maestría en enseñanza universitaria). Uruguay: Universidad de Uruguay.
- Márquez Jiménez, A. (2017). **Perfiles Educativos**, XXXIX (155). México: IISUE-UNAM Alejandro Millán, J. (2008). **La lectura y la sociedad del conocimiento.** España: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación





**ORIENTACIÓN DIDÁCTICA Y  
PRINCIPIO DE LA MEDIACIÓN  
DIDÁCTICA EN LA FORMACIÓN DEL  
MAESTRO LOGOPEDA**

**Yamilé Coello Sánchez  
Susana Cisneros Garbey  
Félix Lázaro Huepp Ramos**

ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073

## ORIENTACIÓN Y MEDIACIÓN DIDÁCTICA EN LA FORMACIÓN DEL MAESTRO LOGOPEDA

Yamilé Coello Sánchez <sup>4</sup>  
Susana Cisneros Garbey <sup>5</sup>  
Félix Lázaro Huepp Ramos <sup>6</sup>

### Resumen

El objetivo del artículo es socializar resultados y criterios teóricos acerca de la orientación y mediación didáctica en la formación del maestro logopedia, producto de una investigación doctoral en curso, acerca del desarrollo de habilidades lectoras en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, de la Universidad de Oriente en Santiago de Cuba. Se parte del diagnóstico inicial realizado mediante la aplicación de cuestionarios y entrevistas a 10 docentes y 43 estudiantes del primer semestre de la carrera, que revelaron dificultades en las habilidades lectoras, tales como: articulación, pronunciación, fluidez y comprensión; permitiendo concluir en la pertinencia de la orientación desde el colectivo de año en las prácticas de lectura durante los espacios formativos que incluye la formación profesional, mediante un modelo de orientación didáctica fundamentado en el principio de mediación lectora.

**Palabras Clave:** Didáctica, Formación Profesional, Lectura, Mediación.

## ORIENTATION AND DIDACTIC MEDIATION IN THE TRAINING OF THE SPEECH THERAPIST TEACHER

### Abstract

The objective of the article is to socialize results and theoretical criteria about the orientation and didactic mediation in the training of the speech therapy teacher, product of an ongoing doctoral research, about the development of reading skills in the career Degree in Speech Therapy Education, from the University of East in Santiago de Cuba. It is based on the initial diagnosis carried out through the application of questionnaires and interviews to 10 teachers and 43 students of the first semester of the career, which revealed difficulties in reading skills, such as: articulation, pronunciation, fluency and comprehension; allowing to conclude on the relevance of orientation from the year group in reading practices during the training spaces that includes professional training, through a didactic orientation model based on the principle of reading mediation.

**Keywords:** Didactics, Vocational Training, Reading, Mediation.

4 Doctorante en Ciencias Pedagógicas. Master en Didáctica del Español y la Literatura. Universidad de Oriente de Santiago de Cuba. [yamicoellos77@gmail.com](mailto:yamicoellos77@gmail.com). Orcid 0000-0001-5435-6908

5 Doctorante en Ciencias Pedagógicas Universidad de Oriente de Santiago de Cuba. [susanacg@uo.edu.cu](mailto:susanacg@uo.edu.cu). orcid 0000-0002-3772-397X

6 Doctorante en Ciencias Pedagógicas Universidad de Oriente de Santiago de Cuba. [fhuepp@uo.edu.cu](mailto:fhuepp@uo.edu.cu). orcid 0000-0003-4510-6610

ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073

## Introducción

El constante desarrollo social impone la superación permanente de estudiantes y docentes en la enseñanza superior; específicamente en la carrera Licenciatura en Educación. Logopedia, es imprescindible el vínculo que se establece con la lectura en su formación inicial y permanente, al relacionarse directamente con el lenguaje, su objeto social que consiste en la atención integral a niños, adolescentes y jóvenes con alteraciones en el lenguaje asociados o no a discapacidades.

La lectura permite el desarrollo de procesos del pensamiento lógico como la memoria, la percepción, el análisis; tiene como finalidad lograr la comprensión de aquello que se lee, según el objetivo que se persiga y el tipo de texto que se seleccione. Goodman (1998) afirma: “Toda lectura es interpretación y lo que el lector es capaz de comprender y de aprender a través de la lectura depende fuertemente de lo que el lector conoce y cree antes de la lectura” (p.17). Lo anterior le confiere a la lectura un papel fundamental en la formación profesional del maestro logopeda, al intervenir directamente en todas las asignaturas concebidas en el plan de estudios de la carrera. Sin embargo, las acciones encaminadas a desarrollar el proceso lector con la calidad y eficiencia necesarias se confían solo a las asignaturas pertenecientes a las disciplinas Estudios lingüísticos y Estudios literarios.

Es posible involucrar al resto de las asignaturas en el proceso de lectura desde una visión integral que contribuya a la solución de problemas profesionales desde la formación inicial a través de ejercicios y tareas integradoras determinada por la importancia de la práctica de la lectura en el maestro para su labor orientadora y educativa. Sin embargo, la práctica pedagógica evidencia dificultades en la formación del maestro logopeda relacionadas directamente con la lectura y un modo de actuación lectoprofesional que evidencie el desarrollo de habilidades lectoras, particularizando en la comprensión, que dificultan su preparación para la solución de los problemas profesionales que resolverá a su egreso.

La incidencia hacia la lectura y el desarrollo de sus habilidades ha de ser tarea de todas las disciplinas, al considerar que existen insuficiencias en el proceso lector que limitan la formación profesional del maestro logopeda. De ahí que el artículo tiene como objetivo mostrar resultados y criterios teóricos acerca de la mediación didáctica como articulador de un sistema de relaciones modelado a través del método sistémico estructural como aporte de una investigación doctoral para el desarrollo de habilidades lectoras en la formación profesional del maestro logopeda. La propuesta tiene lugar desde el trabajo metodológico del colectivo de año académico, contribuyendo a la solución de ejercicios y actividades integradoras a partir de la disciplina Estudios Lingüísticos y Literarios.

La investigación que aún está en curso se desarrolla a partir de detectar insuficiencias en el proceso lector durante el proceso formativo de los estudiantes que ingresan a la carrera de Licenciatura en Educación especialidad Logopedia en la Universidad de Oriente en Santiago de Cuba. Estas insuficiencias muestran dificultades en el desarrollo de habilidades lectoras consideradas imprescindibles en la formación de este profesional, cuyo objeto social lo constituye la atención integral a niños, adolescentes y jóvenes con alteraciones en el lenguaje asociadas o no a discapacidades, tales habilidades son: la articulación, la pronunciación, la fluidez y la comprensión como la habilidad fundamental. La investigación realiza un análisis de las teorías que sustentan el proceso de lectura durante la formación profesional del maestro logopeda y categorías como la orientación y la mediación didáctica.

### **Referentes Teóricos**

El maestro en formación, como lector debe poseer un desarrollo del pensamiento lógico capaz de procesar la información que hace llegar a sus estudiantes. Por lo que la práctica eficiente de la lectura conduce a la comprensión como el objetivo fundamental de este proceso,

**ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073**

considerado como interno, íntimo, cuyas pruebas se adquieren a través del cumplimiento de las predicciones, que asegura al lector haber comprendido el texto y le ofrece la posibilidad de construir sus propias ideas al respecto.

### **Lectura y la construcción de significados.**

La comprensión constituye un núcleo integrador de las operaciones lógicas de traducción, interpretación y extrapolación, en el proceso de lectura, permite al lector adentrarse en el contenido del texto desde diferentes posiciones desarrollando en él un conocimiento y una cultura general que facilitan un mejor acercamiento al texto y un mayor cúmulo de saberes para su crecimiento personal, que a su vez se transforman en conocimientos previos para posteriores lecturas. Para Rello (2017) los lectores que tienen mayores conocimientos previos pueden superar determinados obstáculos en la comprensión lectora; que afectan a su vez el desarrollo de otras habilidades como la articulación, la pronunciación y la fluidez. Sin dudas todas se interrelacionan e impiden formar un lector inteligente capaz de aplicar en diferentes contextos situacionales lo aprendido a través de la lectura.

La extrapolación de acuerdo a Coello y Cisneros (2019) es el proceso que permite determinar el éxito en la lectura cuando el lector es capaz de integrar los saberes adquiridos en la construcción de nuevos significados donde logre expresar empleando las estructuras lingüísticas adquiridas como modelos de nuevos significados en consonancia con el criterio de Díaz, Girón y Cisneros (2017), quienes ven la extrapolación como un proceso articulador de la comprensión y producción de textos.

La construcción de nuevos significados devenidos de la lectura, requiere además de la comprensión, del empleo correcto de las estructuras y niveles de la lengua como un sistema: fónico, morfológico, lexical, sintáctico y textual, así como sus respectivas unidades de significación: fono / fonema, morfema, palabra, sintagma / oraciones y texto, en correspondencia con los niveles constructivos del discurso: sintagmas, oraciones, párrafos; los que a su vez deben



ser empleados correctamente en la escritura, como muestra de haber interactuado a profundidad con la información contenida en el texto, demostrando la capacidad de establecer relaciones, es decir hacer al texto intertextual.

La relación entre los procesos de lectura y construcción, este último llevado a la escritura, se logra a partir de la metacognición que según Roméu (2003) afirma: “Favorece la formación de esquemas mentales o representaciones dinámicas, como resultado de la experiencia del sujeto (...) quien se traza un objetivo planifica, ejecuta y autocontrola el resultado de su actividad (p.8)”. Este análisis permite al sujeto lector la selección adecuada de estrategias de lectura según sus capacidades, necesidades y potencialidades, al mismo tiempo que permite al docente la selección adecuada de procedimientos didácticos y niveles de ayuda aprovechando los conocimientos que ya posee para desarrollar nuevos conocimientos, zona de desarrollo próximo de acuerdo a Vigotsky (1981) y vías para la orientación didáctica de la lectura.

#### **La formación profesional y su papel en el desarrollo de habilidades lectoras.**

Lo descrito tiene lugar durante la formación profesional, un proceso sustantivo que se desarrolla en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria, se dirige de acuerdo a Montejo (2015) a las dimensiones instructiva, educativa e investigativa agrupando todas las acciones que se organizan de forma sistemática para formar, el profesional deseado en cada rama o especialidad vinculando los contenidos académicos a la práctica laboral, el componente investigativo y su aplicación directa en los modos de actuación correspondientes a la profesión.

La formación profesional se sustenta en la labor del colectivo de año, considerado como un nivel de dirección atípico en la estructura de las universidades, conducido por el profesor principal de año académico, responsable de la formación integral a tono con las particularidades del contexto. Lo que articula en una misma dirección los componentes didácticos, educativos e



instructivos que devienen en el profesional competente que cada modelo aspira formar, según las necesidades que plantea la sociedad.

En el inicio del proceso de formación profesional, desde la didáctica, se tiene en consideración el resultado del diagnóstico inicial, para conocer las potencialidades y debilidades del estudiante, según las necesidades de cada carrera. El diagnóstico como proceso continuo, dinámico, sistémico y participativo, que implica el acercamiento a la realidad educativa con el objetivo de conocerla y pronosticar su posible cambio, se considera el punto de partida para determinar los niveles de ayuda según las necesidades y potencialidades de cada estudiante y decidir las acciones a partir de una adecuada orientación por parte del claustro docente encargado de su formación.

En correspondencia con lo anterior la orientación durante el proceso formativo cobra vital importancia por la necesidad de acompañamiento y conducción que requiere el estudiante. La orientación se ofrece desde diferentes espacios, particularmente en la didáctica como un proceso y sistema, donde se asume la mediación y la intervención como subprocesos al ser común a los tipos diversos de orientación abrazando según Castro y Cisneros (2020) al atributo toma de decisiones y la extrapolación como subproceso marcador epistémico que la singulariza, junto a otros marcadores como la forma de organización de la docencia y la postura didáctica, este último que se dirige al interior del modo de actuación profesional pedagógico.

### **La mediación didáctica en el proceso de lectura.**

En correspondencia con la orientación, la mediación resulta indispensable para el desarrollo de habilidades lectoras durante el proceso de formación profesional teniendo en cuenta la necesidad de la conducción del docente en todos los espacios formativos que este proceso incluye. Desde la didáctica de la lengua y como particularidad de una orientación didáctico-profesional, la mediación se toma como puntal en la construcción de significados y sentidos lo que hace posible aprobar la doble intencionalidad que ha de tener una didáctica universitaria, de modo

que, se facilita la apropiación de la cultura acumulada, su profundización y, además, la disposición para enseñar a enseñar de acuerdo a Cisneros (2021).

Se tiene en cuenta la mediación de acuerdo a González (2016) como un proceso de interacción que integra diversos ámbitos de la vida de los estudiantes y que se debe organizar con intencionalidad por parte de los sujetos que funcionen como mediadores. Es un proceso que desde un enfoque cognitivo se centra en las actividades mentales, pensamiento, lenguaje, percepción y memoria que a través de signos y herramientas que sirven como instrumentos relacionan al sujeto con lo social, de esta manera se facilitan los procesos cognitivos en los estudiantes y se desarrolla la independencia cognoscitiva.

La mediación como teoría de la instrucción necesita de una serie de actos instructivos que contribuyen a organizar el proceso de enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta que va desde la búsqueda de la atención del estudiante, la presentación del objetivo del aprendizaje la guía de dicho aprendizaje y la retroalimentación, todo ello con la evaluación de la ejecución de la actividad. Vista de este modo se comprende la importancia de la mediación como el proceso que permite el intercambio dialógico que sustenta en este caso el desarrollo del aprendizaje a través de la relación del estudiante con el instrumento o signo mediador, téngase en cuenta que este segundo puede ser el lenguaje, el profesor y o los medios que este último pueda emplear durante el proceso de mediación del aprendizaje.

En estrecho vínculo con los postulados de Vygotsky y la zona de desarrollo próximo el principio de la mediación didáctica promueve desde las acciones del profesor como sujeto mediador la potenciación y el perfeccionamiento del estudiante como ser humano. Tomando como escenario todos los espacios formativos desde los cuales le sea posible a partir de la orientación, el acompañamiento, la ayuda y la evaluación, favorecer el proceso formativo del maestro logopeda.

En el principio de la mediación didáctica se conciben como singularidades que marcan el desarrollo del proceso de aprendizaje: la intencionalidad que en el profesor está determinada por el propósito, el fin que conduce la ayuda en el entorno de aprendizaje y que constituye el punto de partida para determinar las acciones encaminadas a lograr los objetivos, no solo en los estudiantes sino en el colectivo de año como agente mediador en el proceso de aprendizaje. En el estudiante como sujeto que acepta al ente mediador, está determinado en la meta, que motiva la aceptación de la ayuda para desarrollar el proceso de aprendizaje.

La reciprocidad vista en la interrelación entre en el profesor como sujeto mediador y el estudiante como sujeto que acepta al ente mediador y se manifiesta en su respuesta al involucrarse en el proceso, influye en este caso el nivel de aceptación no solo de la ayuda, sino el hecho de reconocer la necesidad de recibirla para autoevaluar su progreso de manera consciente.

La trascendencia revelada en el profesor como sujeto mediador y el estudiante como sujeto que acepta al ente mediador, evidencia que el proceso formativo es constante que trasciende el escenario del aula y la clase, abarca todos los espacios formativos va más allá del momento en que se realiza, por lo que las acciones que se promueven no son solo a corto plazo sino que tienen una visión futura. Lo anterior muestra que la mediación didáctica como principio implica una indisoluble relación entre el sujeto mediador en este caso el profesor y el estudiante como ente mediador que se evidencia en los resultados del proceso de aprendizaje.

El rol de mediador en el principio de la mediación didáctica implica la construcción de conocimientos y de inteligencias al ponderar la interacción social a través de las acciones, lo que se evidencia en los momentos en que se divide la ayuda ofrecida por parte del mediador. Lo anterior implica la conducción del proceso de lectura y aprendizaje por el profesor, con la aceptación consciente del estudiante, participe de las acciones y procedimientos didácticos que se implementan a cada paso en función de contribuir a su formación. Tomando como premisa la posición humanizadora desde lo educativo que concibe la capacidad de potenciar y perfeccionar al

ser humano a través de un intermediario que facilite su desarrollo, al favorecer y regular los procesos de aprendizaje a partir del seguimiento formativo que brinda herramientas para asistir este proceso.

La mediación didáctica involucra como principio no solo al profesor como ente mediador, facilitador del conocimiento, sino al conjunto de procedimientos y acciones que desde la didáctica hacen posible su concepción, como: la observación, identificación y decodificación de signos, la interpretación y la aplicación personalizada. Durante el empleo de estos procedimientos se insertan las estrategias para la lectura correspondientes a cada momento de interacción con el texto y en dependencia de las necesidades intelectuales, el conocimiento previo, la información complementaria y los intereses y motivaciones del estudiante.

Lo anterior precisa de una competencia mediadora según Cantero (2008) y el realce del valor de la comunicación durante la orientación y la mediación didáctica como principio. Considerando que diferentes especialistas han incursionado en estudios dirigidos al tema de la lectura en el ámbito nacional, tal es el caso de Rodríguez (2012, 2014), Díaz y Ortiz (2016) y Rello (2017); entre otros, quienes refieren que este proceso de manera general, tiene como principal objetivo la comprensión y ofrecen al respecto estrategias, vías para lograrla desde la perspectiva de la escuela primaria, secundaria y preuniversitaria, no se profundiza dentro del contexto pedagógico en la formación del maestro logopeda, aun cuando en el modelo del profesional aparece contemplado el trabajo con las habilidades comunicativas básicas (hablar, leer, escribir y escuchar), para el empleo correcto del lenguaje.

### **Metodología**

La investigación que sirvió de base al artículo; se desarrolla en la Universidad de Oriente, en la Facultad de Ciencias de la Educación donde se toma una muestra intencional de 43 estudiantes del primer año de la carrera Licenciatura en Educación. Logopedia. Todas las estudiantes son del sexo femenino y provienen de diferentes municipios de la provincia Santiago

de Cuba. Los 10 docentes que integran la muestra poseen las siguientes categorías docentes 2 Instructores, 2 asistentes, 4 auxiliares, 2 titulares, todos con al menos cinco años de trabajo en la carrera

Durante el estudio tipo investigación acción, por constituir la autora parte del propio proceso como integrante del colectivo de año académico, se ha particularizando en la modelación, con un enfoque sistémico estructural, acompañado del empleo de otros métodos como el estadístico matemático que posibilitaron la recolección y procesamiento de la información obtenida a través de encuestas y entrevistas.

Los instrumentos aplicados se elaboraron teniendo en cuenta el comportamiento de las habilidades lectoras y el tratamiento didáctico – metodológico en el desarrollo de habilidades lectoras en la formación del logopeda desde el colectivo de año académico. La prueba pedagógica aplicada a los estudiantes como instrumento de diagnóstico, para conocer su estado inicial en correspondencia con las habilidades lectoras,

### **Resultados**

Los datos obtenidos arrojaron como resultados que de los 43 estudiantes encuestados reconocen la tipología textual (74%) y (26%) no, lo que evidencia deficiencias en este sentido que traen consigo que posteriormente exista dificultad al enfrentar la comprensión inicial del texto. Al justificar con razones coherentes reconoce la tipología textual (42%) lo hace de forma correcta, sin embargo (58%) no lo logra. Al interpretar demostrando comprensión de lo leído (33%) redactaron oraciones correctamente desde el punto de vista gramatical y logran decir con sus palabras lo que dice el texto leído; sin embargo (67%) repitieron las palabras textuales extraídas del texto, es decir no llegan a traducir con sus propias palabras lo que contiene el texto.

El (100%) de los estudiantes reconocen la importancia y necesidad de aplicar estrategias para la lectura y comprensión de textos. Sin embargo, solo (21%) reconocen cuáles son esas estrategias y en qué momentos se pueden aplicar, (79%) no identifican cuáles son las estrategias

que pueden emplear para la lectura ni los momentos en que pueden emplearlas para la lectura. Evidencia que existen serias dificultades en el proceso lector, lo que influye en la manera de cómo cada estudiante enfrenta la lectura para lograr su comprensión exitosa.

Al referirse a la importancia de la utilización de las estrategias (28%) explica coherentemente y con argumentos en qué consisten las estrategias, su importancia y el momento en que debe emplearse cada una, sin embargo, el resto (72%) no es capaz de hacerlo. En el instrumento de diagnóstico oral, que consistió en realizar la lectura expresiva del texto los resultados fueron los siguientes: (86%) leyeron de forma expresiva, (14%) cometieron errores de retroceso, pausas innecesarias, en la dicción, los mismos estudiantes tuvieron dificultades, lo que se evidenció en la pronunciación correcta de los sonidos en la cadena hablada. Asimismo, (74%) leyeron con fluidez, y (26%) mostraron dificultades, en la pronunciación (32%) leyó de forma correcta, la misma cantidad (32%) con correcta articulación. Es de resaltar que los estudiantes con mayores dificultades pertenecen a los municipios de Santiago de Cuba, Songo La Maya, Palma Soriano y Julio Antonio Mella lo que evidencia la presencia de dislalia cultural por la norma empleada en los territorios de procedencia, aspecto necesario de corregir en la carrera.

En la entrevista realizada se pudo conocer que todos los estudiantes coinciden en que leer es una forma de adquirir conocimientos y cultura y que contribuye a desarrollar el vocabulario, lo que representa el 100% de los entrevistados. En relación con lo que significa tener habilidades lectoras (40%) refiere que es interpretar y comprender, el resto (60%) menciona de manera dispersa, pronunciar correctamente, tener expresividad, no equivocarse.

En relación con las habilidades lectoras que debe poseer el logopeda (16%) refieren que fluidez, expresividad, entonación, pronunciación, dicción, comprensión y (84%) refieren que poseer habilidades lectoras es saber dónde van las pausas, enriquecer su vocabulario, imaginación, expresarse correctamente, interpretar, y comprender. Todos plantean que comprenden lo que leen, lo que representa el 100%.



Al referirse a las asignaturas que emplean la lectura (100%), plantean que todas. Sin embargo, en cuanto a las actividades que orientan los profesores en todas las asignaturas hacia la comprensión de la lectura (67%) alega que no hay una orientación precisa, sino que cada profesor lo hace de manera distinta; (18%) plantean que solo el profesor de la asignatura de estudios lingüísticos y literarios trabaja la lectura en cada clase y orienta cómo proceder para comprender el texto. Lo anterior evidencia que existe falta de unidad de criterios en el trabajo metodológico para el trabajo con la lectura y su comprensión desde el colectivo de año.

Con respecto al conocimiento del trastorno del lenguaje que más se relaciona con la lectura y el desarrollo de sus habilidades, solo (7%) estudiantes mencionaron la dislexia, el resto (93%) los relaciona a todos menciona de manera indiscriminada varios trastornos del lenguaje lo que evidencia su falta de conocimiento, lo que se relaciona con el año que cursan. La encuesta que se le realizó a los docentes arrojó los siguientes resultados: (60%) profesores plantean que orientan la lectura en todas sus clases y (40%) plantean que en algunas. Los profesores reconocen en orden de prioridad, 1, 2, 3, los problemas fundamentales de la lectura: en la articulación (50%); en la entonación (30%); en la fluidez (30%); (50%) en la comprensión y (30%) en la expresividad.

Para los profesores las habilidades lectoras que debe poseer el logopeda son: entonación (60%); fluidez (50%); la articulación (70%); expresividad (40%) y en la comprensión (100%). En relación a las dificultades a las que hay que darle mayor tratamiento (50%) plantean que a la articulación, porque esta contribuye a la comprensión y a la formación del logopeda como modelo para sus alumnos; (30%) plantean que todas son importantes, (100%) le atribuyen mayor importancia a la comprensión como síntesis de todo lo anterior. En los niveles de comprensión donde los alumnos tienen mayor dificultad (40%), plantean que en la interpretación y (10%) refiere que en todas y (50%) en la extrapolación.

En cuanto al algoritmo para orientar la lectura en clases (20%) plantean que no siguen ninguno; (10%) plantea que realiza como algoritmo la lectura analítica; (20%) plantean primero la

lectura en silencio, las palabras desconocidas y luego la comprensión; (10%) la observación, la lectura comentada y luego la lectura oral; (10%) motivación, lectura y análisis y (30%) leer varias veces, interpretar y leer en voz alta, lo que evidencia que no existe un consenso en el procedimiento para la comprensión de la lectura en cualquiera de las asignaturas de las diferentes disciplinas en el colectivo de año.

El 100% de los profesores encuestados consideran necesaria una estrategia didáctica que contribuya desde el colectivo de año o disciplina a desarrollar las habilidades lectoras en los estudiantes de logopedia, coinciden en que todos los contenidos tienen relación con las habilidades lectoras.

Los resultados obtenidos demuestran que existen dificultades en el conocimiento de cuáles son las habilidades lectoras, cuales deben priorizarse en el logopeda y que sin dudas la comprensión es la habilidad en la que se presentan mayores dificultades. Es evidente que desde el colectivo de año académico no existe aún un trabajo integrado para el tratamiento a la lectura y las habilidades lectoras en la formación profesional del maestro logopeda lo que demuestra la necesidad de realizar acciones que contribuyan a la formación profesional del maestro logopeda desarrollando en él las competencias lectoras para su mejor desempeño profesional.

Tienen entre sus causas un insuficiente desarrollo de hábitos de lectura y una tendencia a realizar la actividad de lectura por obligación en el estudio independiente junto al escaso e inadecuado empleo de estrategias de comprensión lectora para interactuar con el texto. Tales dificultades demuestran la problemática de la lectura en la formación del maestro logopeda.

En aras de solucionar la problemática existente se propone modelar un sistema de relaciones que permitan el desarrollo de habilidades lectoras desde el trabajo docente metodológico en el colectivo de año académico. En este sistema se articulan a partir del principio de mediación didáctica los subsistemas Lectura estratégico - logopédica y Lectura estratégico interdisciplinar.

-El primero revela la capacidad del docente para conducir las acciones del estudiante a través del proceso lector aplicando y sistematizando estrategias de lectura que contribuyen al desarrollo de habilidades lectoras haciendo énfasis en la comprensión, específicamente en el proceso de extrapolación, tiene como finalidad que el estudiante logre realizar una lectura eficiente que le permita la aplicación de los contenidos en diversos contextos de actuación profesional. De forma tal que exprese el sistema de relaciones que se manifiesta a través del proceso de lectura.

-El segundo subsistema Lectura estratégico Interdisciplinar tiene la función de fomentar el trabajo intra e interdisciplinar desde la lectura teniendo en cuenta los nodos conceptuales de las diferentes disciplinas que componen el currículo, liderado por la disciplina Estudios Lingüísticos y Literarios a partir de las acciones del colectivo de año académico.

En el proceso de mediación de aprendizaje, ambos subsistemas se articulan a través del principio de la mediación didáctica que considera el papel mediador del profesor y el colectivo de año académico desde los procedimientos didácticos empleados en cada uno de sus componentes quienes en su relación dialéctica promueven el desarrollo del pensamiento lógico integrador del maestro logopeda desde la lectura a través de acciones y procedimientos didácticos que tienen como guía al profesor.

Para su concepción, se consideran los fundamentos del enfoque histórico- cultural de Vigotsky, donde se tienen en cuenta la zona de desarrollo próximo (ZDP) según Corral (2001) expresada por la distancia o diferencia entre lo que el sujeto es capaz de hacer por sí mismo y aquello que puede hacer con niveles de ayuda; se plantea, además, la importancia de la mediación de acuerdo a Aguirre & Espinosa (2018) por el rol del docente como orientador y mediador para desarrollar las habilidades lectoras en el profesional de Logopedia.

A partir del diagnóstico inicial de las habilidades lectoras para conocer las potencialidades y debilidades con la que los estudiantes ingresan a los estudios universitarios, respecto a hábitos de

lectura y preferencias; indicando el empleo de estrategias que conduzcan a la comprensión lectora, diseñadas para la práctica pedagógica universitaria.

Se reafirma la relación que se establece entre la disciplina Estudios Lingüísticos y el resto de las disciplinas a partir de sus nodos conceptuales y la relación entre niveles de comunicación oral y escrita según lo planteado por Fernández (2015) y niveles de la lengua para Sales (2012) con su manifestación oral y la repercusión de la lectura sobre ambos teniendo en cuenta el enfoque cognitivo comunicativo de perspectiva sociocultural de Roméu (2007) y sus seguidores, en que se sustenta la docencia de la lengua, la lingüística textual y los componentes de la lengua en su repercusión dentro de la labor logopédica.

En primer lugar se determinan las acciones del maestro, el colectivo de año hacia el trabajo con las estrategias de lectura y comprensión, de forma tal que permita a través de los niveles de ayuda contribuir a la toma de decisiones y lograr un modo de actuación por parte del estudiante; incluyendo pautas para la lectura que contribuyen desde la orientación al desarrollo de habilidades lectoras (pronunciación, articulación, fluidez y comprensión). Además, se sistematizan las estrategias de lectura, orientadas de igual forma desde todas las disciplinas, lo que evidencia la necesidad e importancia de la orientación didáctica en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En segundo lugar, se inserta al estudiante en la labor preventiva como objeto social del maestro logopeda. Significa examinar las potencialidades de la lectura tanto para la detección y corrección de dificultades tales como dislalias culturales, apreciables en los estudiantes que ingresan a la carrera, como para la posterior aplicación en el campo de acción del maestro logopeda, por ser la lectura fuente de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, cultura general y enriquecimiento del lenguaje. Se establecen relaciones entre la lectura y los trastornos del lenguaje a los que debe enfrentarse en su campo de acción, para lo que debe identificar soluciones a problemas profesionales según los conocimientos que adquiere a través del currículo.

Se debe tener en cuenta, entre otros, algunos errores que pueden aparecer en el proceso de lectura y ante los cuales se recomienda la sistematización de algoritmos o pasos para la lectura entre los que se destacan: Realizar la lectura del texto en silencio; consultar diccionarios y otras fuentes que contribuyan a esclarecer dudas conceptuales; decodificar significados incluyendo ilustraciones, realizar anotaciones, establecer relaciones entre conceptos y resumir; realizar la lectura expresiva con confianza y determinación teniendo en cuenta la respiración diafragmática; la correcta postura; identificar el mejor ángulo luminoso, determinar los segmentos fónicos para establecer las pausas necesarias en la distribución del aire; identificar los sonidos con posibilidades de ofrecer errores de pronunciación y establecer relaciones intra e intertextuales.

Según las exigencias del modelo del profesional, el maestro logopeda debe poseer habilidades comunicativas, que posibiliten un pensamiento desarrollador. Sin embargo, estas habilidades no se logran en su totalidad si no se desarrollan las habilidades lectoras tomadas como referencia según su encargo social, particularmente la comprensión como habilidad lectora contribuye al logro de las habilidades restantes (pronunciación, fluidez, articulación) se logra en la medida en que estas se realicen y se desarrollen correctamente. Incluye un sistema de acciones que devienen operaciones del pensamiento, el reconocimiento de los signos gráficos y su relación con el significado propio de cada uno de ellos.

Se promueve en el estudiante la capacidad de integrar a través de la lectura los conceptos en su relación interdisciplinar demostrada en un modo de actuación profesional ante la lectura como eje transversal en la formación profesional del maestro logopeda. Se evidencia en la resolución de tareas y actividades docentes por parte del estudiante, previa concepción por el colectivo de año en las que se observe la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos. Ello será posible a través de la selección minuciosa de textos que promuevan la lectura con diferentes fines vinculando motivaciones, intereses personales y colectivos no solo del colectivo estudiantil sino

del colectivo de profesores del año académico, teniendo en cuenta los intereses cognoscitivos que se pretendan lograr en los estudiantes.

La modelación anterior se concreta a través de la estrategia didáctica que incluye entre su sistema de acciones un curso de superación para los docentes a través del cual los profesores integrantes del colectivo docente adquirieran los conocimientos teóricos que le permitan en la práctica aplicar los procedimientos para lograr encausar el trabajo docente metodológico para el desarrollo de las habilidades lectoras en el maestro logopeda en formación. El curso de superación se acompaña de un sistema de clases metodológicas a través de las cuales el colectivo de año pueda observar cómo aplicar la propuesta desde la disciplina Estudios lingüísticos y literarios.

De igual manera se conciben acciones encaminadas a los estudiantes entre las cuales se encuentran, por ejemplo, en la dimensión extensionista del proceso formativo, una selección de lecturas para cada mes acompañado de concursos, en los que se incluye la construcción de textos de diferente tipología; la relación de la lectura con versiones cinematográficas, en vínculo estrecho con el empleo de las tecnologías de la informática y las comunicaciones, redes sociales, confección de software.

En la dimensión instructiva, la realización de actividades integradas desde la tarea docente de cada clase hasta el trabajo de curso. Se propone en la disciplina Estudios lingüísticos y literarios integrar en un trabajo de curso las asignaturas de Literatura Infantil y Fonética; así como Fonología Españolas a través de diferentes temas en los que el estudiante puede emplear textos de la literatura infantil cubana, contemporánea, del género dramático, épico o lírico, en la confección de sistemas de actividades de prevención, estimulación del lenguaje en escolares de las escuelas donde desarrollan sus prácticas pre profesionales; otras actividades relacionadas con el uso y cuidado de la voz dirigidas a los escolares, docentes y familiares.



La dimensión investigativa, tiene salida a través de los trabajos investigativos estudiantiles a través de los cuales los estudiantes son capaces de emplear la lectura en la búsqueda de información para la redacción de textos científicos: trabajos referativos, artículos, trabajos de curso y trabajo de diploma para la culminación de estudios en los que debe mostrar un pensamiento integrador y desarrollador devenido de la lectura.

A través de un taller de socialización la propuesta se presenta ante el colectivo de año para su consideración, tomando como expertos a las figuras de cinco docentes con experiencia en el trabajo con la carrera Licenciatura en Educación. Logopedia, dos especialistas en Español-Literatura con más de cinco años de trabajo en la carrera, tres especialistas en Logopedia, con categorías de profesor auxiliar y profesor titular, master en ciencias y doctor en ciencias respectivamente. Los expertos concluyen en la validez de la propuesta con algunas sugerencias que la hacen perfectible, considerándola factible, necesaria y apropiada para contribuir al desarrollo de habilidades lectoras necesarias en el maestro logopeda. Se tuvo en cuenta como indicadores la factibilidad de la propuesta, la importancia y necesidad de su implementación

### **Conclusiones**

El trabajo docente metodológico desde el colectivo de año permite socializar los criterios para conducir el proceso de lectura en la formación profesional del maestro logopeda desde todas las disciplinas para el desarrollo de las habilidades lectoras en los estudiantes a través de la relación intra e interdisciplinar contribuyendo a un pensamiento desarrollador y a la formación de modos de actuación para darle solución a problemas profesionales relacionados con la prevención, estimulación y desarrollo del lenguaje en niños, adolescentes y jóvenes, que presenten o no necesidades educativas especiales.

El principio de la mediación didáctica contribuye al proceso de lectura al reconocer el rol del docente como mediador y orientador para el desarrollo de las habilidades lectoras en la formación profesional del maestro logopeda favoreciendo la toma de decisiones y la extrapolación en el

proceso de lectura en vínculo estrecho con la construcción de nuevos significados devenidos en textos de diferente tipología enfatizando en la dimensión investigativa de la formación.

La modelación en la que se articulan los subsistemas Lectura estratégico – Logopédica y Lectura estratégico – interdisciplinar a través del principio de la mediación didáctica contribuye a diseñar acciones de carácter intra e interdisciplinar para el desarrollo de habilidades lectoras desde el colectivo de año académico que vincule las dimensiones instructiva, educativa y extensionista en la formación profesional del maestro logopeda contribuyendo a la toma de decisiones y a la formación de modos de actuación profesionales.

### Referencias

- Aguirre, A., & Espinosa, A. (2018). Importancia de la mediación didáctica en docentes en formación. Un caso específico para la enseñanza del concepto materia. **Tecné, Episteme y Didáxis: TED**, (Extraordin). Recuperado a partir de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/TED/article/view/8903>
- Cantero, F. J. (2008). Complejidad y competencia comunicativa. **Horizontes de Lingüística Aplicada**, 7(1), 71-87.
- Cisneros, S. y Castro, R. (2020). El discurso pedagógico: alianzas en una especialidad de posgrado. **Revista Maestro y Sociedad**. Número Especial, 35-47. Ediciones UO. Universidad de Oriente.
- Coello, Y., Cisneros, S. (2019). Ciencias lingüísticas, humanísticas, sociales y de la comunicación. Editorial Académica Universitaria. Ciencia e innovación tecnológica, XII, 350-360. Santiago de Cuba: Edacun. Recuperado de: <http://edacunob.ult.edu.cu>.
- Corral R., R. (2001) El concepto de zona de desarrollo próximo: una interpretación. **Revista Cubana de Psicología**, 18 (1). Recuperado de: [https://www.google.com/url?q=http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v18n1/09.pdf&sa=U&ved=2ahUKEwil tyG6YXxAhWISDABHVQ7DoIQFjALegQIBxAB&usq=AOvVaw36z-CSRb358JkT\\_Ekcb1LZñ](https://www.google.com/url?q=http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v18n1/09.pdf&sa=U&ved=2ahUKEwil tyG6YXxAhWISDABHVQ7DoIQFjALegQIBxAB&usq=AOvVaw36z-CSRb358JkT_Ekcb1LZñ).
- Díaz, S., Girón, D. y Cisneros, S. (2017). **La extrapolación desde una visión didáctica en el Preuniversitario. Dominio de las ciencias**, 3 (4). En <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/issue/view/25/showTo>

- Fernández, P. G. (2015). La Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona en la formación del maestro logopeda en Cuba. VARONA, **Revista Científico-Methodológica**, 60, 19-29. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360637746004>
- García, A. (1989). **Lengua y Literatura**. Recuperado de: <https://www.google.com/url?q=https://es.scribd.com/document/267213058/Lengua-y-Literatura-Ernesto-Garcia-Alzola&sa=U&ved=2ahUKEwiG7b7u5uLyAhVfRjABHScXAToQFnoECAAQAg&usq=AOvVaw3N3BYGD9N-I1CQdDgbt6JB>
- Goodman, K (1998). El Proceso De Lectura: Consideraciones a través de las lenguas y del desarrollo. Tomado de Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura, por Emilia Ferreiro y Margarita Gómez Palacio (Compiladoras). México. Siglo XXI, 13-28. Publicado en 2010 por Anonymous. Disponible en <http://delengualiteraturas.blogspot.com/2010/01/el-proceso-de-lectura-consideraciones.html>
- López Z., Y. M. y Medina B., A.R. (2016): Didáctica para la comprensión lectora en estudiantes de la Carrera de Educación Básica del Ecuador desde una perspectiva crítica. **Didasc@lia: Didáctica y Educación**, 7, (4), 109-126.
- Montaño C., J. R. (2006). **La Literatura y, en , desde, para, la escuela**. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Montejo Lorenzo, E. Por: D.M. (2015). La universidad cubana: Modelo de Formación. Pedro Horrutinier Silva. **Transformación**, 7 (2). Recuperado de: <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/transformación/article/vieww/1595>
- Rello S., J. (2017). **La mejora de la comprensión lectora a través de modelos interactivos de lectura** (Tesis doctoral). Universitat Jaume. Castellón de la Plana. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=128423>
- Roméu E., A. (2003). **Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación en la enseñanza**. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Roméu E.A. (2007). **El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura**. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Sales. G, L.M (2012). **La comunicación y los niveles de la lengua**. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

# DIVERSIDAD DE TEXTOS ACADÉMICOS

**Nohelia Yaneth Alfonso Villegas**

ISBN: 2009-0492 Depósito Legal: AR2020000075

## DIVERSIDAD DE TEXTOS ACADÉMICOS

**Nohelia Yaneth Alfonso Villegas<sup>7</sup>**

“Escribir es como saltar un canal o un arroyo. Antes de hacerlo conviene fijarse bien en la otra orilla: la arena, las piedras, la altura, la pendiente... Si no calculas bien la distancia o el estado del terreno, fallas en el salto y acabas en el agua” (Cassany, 2007).

### Resumen

La socialización del lenguaje académico es un requisito indispensable para comunicar los contenidos de las investigaciones y facilitar su asimilación por parte de la sociedad, siendo una de las mejores vías para ello la publicación de textos académicos. Ahora bien, escribir y más aún si es para la academia implica un proceso que amerita pensar y repensar lo que se quiere decir, y cuál es la mejor vía textual para expresarlo, esto debido a que existen multiplicidad de tipos de textos académicos los cuales resultan diversos en características, estructura y finalidad en función de lo cual varía la narrativa, por lo que se precisa conocer cada uno de ellos, previo a la etapa de pre-escritura de manera de seleccionar correctamente aquel que permita al escritor / autor la divulgación más atractiva de los resultados y aportes así como garantizar el cumplimiento de las buenas prácticas escriturales. De allí que el artículo es producto de una revisión documental bibliográfica que tiene como propósito reflexionar sobre la diversidad de textos académicos y sus características diferenciales, concluyendo que al tener claro sus particularidades se hará una mejor selección y aprovechamiento de ellos en pro del escritor y sus lectores.

**Palabras Clave:** Academia, Escritura, Tipos

### DIVERSITY OF ACADEMIC TEXTS

### Abstract

The socialization of academic language is an essential requirement to communicate the contents of research and facilitate its assimilation by society, one of the best ways to do so is the publication

---

<sup>7</sup> Postdoctora en Investigación, Investigación Transcompleja, Estudios de la Paz y Cooperación, Doctora en Ciencias de la Educación, Magister en Investigación Educativa y Derecho Laboral, Abogada, Docente UBA-UNES, noheliay@gmail.com. orcid.org/0000-0002-6041-9140



of academic texts. Now, writing and even more so if it is for the academy implies a process that deserves to think and rethink what is meant, and what is the best textual way to express it, this because there are multiplicity of types of academic texts which result diverse in characteristics, structure and purpose, depending on which the narrative varies, so it is necessary to know each one of them, prior to the pre-writing stage in order to correctly select the one that allows the writer / author to disclose more attractiveness of the results and contributions as well as ensuring compliance with good scriptural practices. Hence, the article is the product of a bibliographic documentary review that aims to reflect on the diversity of academic texts and their differential characteristics, concluding that by being clear about their particularities, a better selection and use of them will be made in favor of the writer and his readers.

**Keywords:** Academy, Writing, Types

### **Introducción**

Los textos académicos según Redacción Avanzada (2013) son el resultado de la realización de un trabajo intelectual llevado a cabo sistemáticamente que abordan un tema particular o profundizan en éste y lo hacen de una manera formal. Los autores de este tipo de textos suelen ser académicos. Para su creación, no basta con las ideas propias acerca del tema sobre el cual se quiere escribir, sino que necesariamente hay que consultar diversas fuentes que sustenten y respalden lo expresado.

Caraballo (2015) señala que son aquellos textos que se producen bajo los parámetros legítimos dentro de los cuales se transmite y se produce la ciencia, es un tipo de documento que se produce en el marco institucional del quehacer científico y académico. Su propósito fundamental es difundir ante colegas y la sociedad los conocimientos generados a partir de un trabajo de análisis, reflexión e investigación.

Asumiendo el ámbito académico como aquel en que se desarrollan actividades de producción y transmisión del conocimiento institucionalizado, se asume como textos académicos todo producto comunicativo leíble que se genere en ese ámbito y que por ende poseen un carácter eminentemente institucional y corresponde a un esquema comunicativo particular con



reglas formales, temáticas precisas, discurso formal y orden lógico. En el que se comunican conocimientos producidos, sustentados con argumentos claros, permitiendo la sociabilización e intercambio y replicabilidad. En este contexto, Kovac (2011:10) afirma que “el verdadero motor del progreso en la ciencia ha sido no tanto el ejercicio de la investigación en sí misma, sino la divulgación de sus resultados (publicación)”, que puede hacerse en una diversidad de formas y textos. De ahí que el artículo tiene como propósito reflexionar sobre la diversidad de textos académicos y sus características diferenciales, producto de una metodología de revisión documental y se estructura en Diversidad tipológica que comprende: El Ensayo, el Artículo, la Ponencia, la Reseña, el Informe, Libros, Capítulos de Libros y por último, las conclusiones.

### **Diversidad tipológica**

El **Ensayo** proviene del latín *exagium*, que significa “pesar en la balanza”. Se escribe en respuesta a una pregunta o proposición. Para Benito (2014) es un texto argumentativo por excelencia, una instancia de reflexión, que tiene por objeto hacer explícita una determinada postura con respecto a un tema en particular. Para ello, se debe justificar que se trata de un tema de interés académico, susceptible de ser analizado desde diversas posiciones conceptuales; en el que el autor intentará persuadir al lector acerca de cuál es la postura más razonable.

El autor debe recurrir a sus habilidades discursivas para presentar el objeto primero y las posturas asociadas a éste después, en aras de llevar al lector por un camino argumental que demostrará la fortaleza de una perspectiva y la debilidad de las otras. Seguidamente, el autor terminará haciendo explícita su posición, sea a través de la declaración manifiesta de su parecer o mediante mecanismos retóricos más elaborados. Por lo que, la calidad del ensayo podrá medirse en tanto haya logrado persuadir al lector a pensar lo mismo o a reconocer que la postura del autor guarda una cierta lógica más allá de toda duda razonable.

La posición enunciativa en un ensayo se refleja en el uso recomendable de la primera persona del plural extradiegética o de la voz impersonal se y en el uso menos recomendado de la

primera persona del singular yo, que aunque no vedada, está desacreditada en el entorno académico, ya que el abuso del yo puede dar lugar a un tono biográfico o psicológico enunciado a través de expresiones como por lo que a mí respecta o llamó mi atención, que aproximan emocionalmente el narrador al autor.

Por su parte Angulo (2013:139) señala que escribir un ensayo “requiere un conjunto de habilidades complejas para expresar y sustentar sus ideas. Sirve para exponer ideas de manera sistemática, crítica y polémica”. Esto exige el desarrollo previo de competencias, como el pensamiento argumentativo, y aprender a pensar de modo problemático, ya que todo ensayo surge del planteamiento de un problema. Desde la perspectiva de este autor ensayar es pesar, probar, reconocer y examinar; es producto de la meditación, donde lo esencial es su sentido de exploración, su audacia y su originalidad.

Este tipo de texto, motiva el pensamiento crítico e independiente de quien escribe, ya que incita al autor a buscar un problema y su posible solución, así como un análisis profundo e individual de algún tema en particular. Apunta a responder a un desafío o interrogante por la vía de adoptar una posición inequívoca, expresada en el argumento. El ensayo busca demostrar respaldar una postura determinada por la vía argumental. Una buena pregunta es la clave de un buen ensayo, lo que implica desarrollar una línea de argumentación que respalde su propia postura frente al problema.

De acuerdo con Guanipa (2008) el ensayo contiene una narrativa muy personal, por lo que los filósofos lo valoran como una forma de expresión real de las manifestaciones filosóficas, llámese tratado, discurso o réplica. Al respecto, Carbajal (2017) señala que debe ser convincente y persuasivo, utilizando argumentos y ejemplos ilustrativos, así como el empleo de metáforas y analogías.

Puntualiza Rodríguez (2007) que no puede ser un metadiscurso per se, sino que tiene su raigambre en la realidad, donde el contexto y el interlocutor son los encargados de legitimar los

argumentos, donde el acto argumentativo es un acto ético pues el aceptarlo o no dependerá de la noción de verdad dicha en él.

Acota Palacios (1988:564) que el Ensayo “no se presenta con la sistematicidad de un tratado, ni con la neutralidad de un informe científico o una obra de divulgación, ni con la autoridad de una teoría o una ley”. Enfatiza que la gran labor encomendada al ensayo es justamente ofrecer una interrogante al lector, hacerlo participe para que difiera o afirme lo expuesto, por tanto, no puede presentarse jamás como un texto abarcador.

Por su parte, la Revista de Ciencias Sociales (RCS, 2021) declara que el ensayo es una interpretación original y personal, prescinde del rigor de la formalidad de una monografía, le permite a un investigador consolidado presentar sus posturas teóricas sobre la actualidad y trascendencia de las formas de pensamiento o los paradigmas, en los que se desarrolla su disciplina y temas afines. Su extensión no deberá exceder las 15 páginas y se deben asumir las normas editoriales.

Benito (2014) señala tres claves para escribir un ensayo: En primer lugar, tiene libertad temática. Puede tratar cualquier aspecto, cualquier tema científico. El contenido, por tanto, puede ser muy variado, pero destacando siempre su originalidad. Es decir, puede ser un tema ya tratado por otros autores, pero de contenido propio, inédito. En segundo lugar, debe seguir una estructura predeterminada, generalmente: introducción, desarrollo y conclusiones. El **título** tiene que ser llamativo y a la vez orientativo, para indicar qué aspectos/tema se va a tratar en el ensayo.

La **introducción** plantea el propósito, la tesis, y la estructura del ensayo. El **Desarrollo** tiene como finalidad dar las explicaciones pertinentes, para el abordaje de la tesis empleando párrafos argumentativos extensos cada uno incide sobre una idea dentro del ensayo, párrafos de transición entre párrafos argumentativos que sirven como conexión o recapitulación de ideas, conectores lingüísticos, y ejemplos concretos.

Las **conclusiones** pueden ser deductivas si se utiliza para remarcar la tesis, que ha sido ya expuesta y argumentada previamente e inductivo si se usa para a raíz de la tesis o planteamiento inicial y argumentación posterior, afirmar una nueva tesis que sirva como colofón de lo que se ha ido explicando.

Es fundamental presentar las referencias bibliográficas de los autores citados, siguiendo siempre, los criterios para su correcta escritura. Con base a la estructura señalada los pasos a seguir para la elaboración de un ensayo son:

-Elección del tema que domine o conozca o que por cualquier motivo desee desarrollar, y haga un esquema previo con las ideas principales, y secundarias.

-Valore el objetivo que quiere alcanzar, y el punto de vista que quiere adoptar.

-Utilice bibliografía adecuada y objetiva, para que con información a favor y en contra del tema elegido, pueda hacer una argumentación lo más rigurosa posible.

-Empiece a escribir, emplee el formato clásico de los ensayos, en cuanto a estructura y partes se refiere.

-Emplee un vocabulario correcto, preciso, pero a la vez cercano al lector.

-Use conectores lingüísticos de todo tipo: espacio-temporales, causales, de ordenación, entre otros.

-Evite divagaciones innecesarias, y ambigüedades en la argumentación.

-Utilice ejemplos relevantes, en su justa medida.

-Revise varias veces la forma: gramática, ortografía, y presentación.

-Revise varias veces el contenido: impacto y novedad de ideas, coherencia de las mismas, secuencia lógica, e hilo conductor de la exposición. Por último, y no menos importante sea fiel a su estilo personal para dotar al ensayo de esa característica principal de originalidad e innovación.

El **Artículo** es un documento donde se presentan los resultados de una investigación realizada, de manera sintética, cuidando los aspectos científicos y metodológicos, que sigue una

estructurada estandarizada internacionalmente y cuyo objetivo es la publicación en una revista especializada para la comunicación o divulgación de dichos resultados. Debe estar cuidadosamente redactado para expresar de un modo claro y sintético lo que se pretende comunicar y para que incluya las citas y referencias, indispensables para verificar y poder reproducir los resultados originales que se dan a conocer en el mismo.

También es conocido con la voz inglesa paper, es un trabajo breve destinado a la publicación en revistas académicas. Como tal, debe seguir reglas meticulosas de elaboración, que varían según su marco regulatorio. Generalmente, es una síntesis de un trabajo de investigación teórico-pragmático más importante y sirve, como tal, de instancia resumida de un discurso mayor, que puede ser consultado si se encontrara en esta un interés suficiente.

Las publicaciones académicas que regulan la circulación de papers suelen contar con la revisión de pares (docentes o investigadores), que consideran los trabajos de forma previa a su publicación y que velan por la calidad de las piezas divulgadas. Académicamente, esto ofrece un mayor reconocimiento a la publicación y a la revista.

Al respecto, la Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad (2021) de la Universidad Militar Nueva Granada, Colombia, perteneciente clasifica los artículos en:

<b>Investigación e Innovación</b>	Presenta la producción original e inédita, publicada en una revista de contenido científico, tecnológico o académico, resultado de procesos de investigación, reflexión o revisión, que haya sido objeto de revisión por pares.
<b>Investigación Científica y Tecnológica</b>	Presenta de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación.
<b>Reflexión</b>	Expone resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales. Se trata de un estudio crítico con resultados y aportes
<b>Revisión</b>	Resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos cincuenta referencias.

La Revista de Ciencias Sociales (RCS, 2021) de la Universidad del Zulia, considera dos modalidades de artículos.

<b>Académicos</b>	Es una investigación puntual de carácter monográfico, preferiblemente resultado parcial o final de una investigación donde se destaca la argumentación reflexiva y crítica sobre problemas teóricos y/o prácticos, metodológicos y/o epistemológicos del tema y el área de estudio explorado. La extensión mínima será de 15 páginas y no deberá exceder de 25 páginas. Estructura IDYC
<b>Resumen</b>	Misma estructura del artículo implícita o explícita según las normas de la revista. De 150 a 200 palabras. Palabras clave: ordenadas alfabéticamente, Tesauro UNESCO
<b>Introducción</b>	Señala ideas principales
<b>Desarrollo</b>	Presentación de subtemas y fundamentos de su posición
<b>Conclusiones</b>	Reflexiones finales
<b>Referencias</b>	Estricto orden alfabético, únicamente autores citados en el texto
<b>Científicos</b>	Sobre investigaciones en marcha o culminada. Estructura IMRYDC
<b>Resumen</b>	Misma estructura del artículo implícita o explícita según las normas de la revista. De 150 a 200 palabras. Palabras clave: ordenadas alfabéticamente, Tesauro UNESCO
<b>Introducción</b>	Incluye el problema de investigación, objetivos, hipótesis, antecedentes, marco teórico incluyendo aportes del autor y limitaciones
<b>Materiales y métodos</b>	Equipos e insumos utilizados, diseño de la investigación, población, muestra y técnicas de recolección y análisis de datos
<b>Resultados</b>	Se expone lo que se descubrió al realizar la investigación y además, el análisis de esto, su interpretación, implicaciones y alcances con tablas, gráficos, figuras uniformes y de excelente calidad y visibilidad.
<b>Discusión</b>	Explica los resultados y los compara con tesis de autores consultados
<b>Conclusiones</b>	Recapitula brevemente los hallazgos más importantes de la investigación
<b>Referencias</b>	Estricto orden alfabético, únicamente autores citados en el texto

Por su parte, las Normas APA (2020) clasifica los artículos de la siguiente manera:

<b>Estudios empíricos</b>	Hacen referencia a informes investigativos auténticos y originales, los cuales deben incluir análisis secundarios en donde la hipótesis se compruebe y generando nuevos análisis de diversos que no fueron tenidos en cuenta en anteriores investigaciones o informes.
<b>Reseñas Literarias</b>	Presentan evaluaciones críticas sobre diversos materiales que ya se han publicado con anterioridad. Dentro de este tipo de artículo, también se pueden encontrar los meta-análisis, los cuales usan procedimientos cuantitativos para realizar la evaluación. Deberá incluir definición y aclaración del problema, síntesis de las investigaciones realizadas anteriormente, lo que permitirá informar sobre el estado de la investigación que se realizará, identificar qué relaciones existen, cuáles son las contradicciones y diferencias que ha encontrado con respecto a la literatura que ha sido revisada anteriormente, sugerir cuáles podrían ser los pasos siguientes para



	resolver el problema que se ha detectado con anterioridad.
<b>Teóricos</b>	Se encuentran basados en la literatura investigativa ya existente y pretende promover diversos avances de una teoría. Puede asemejarse a la reseña literaria, pero ésta expone información de carácter empírico respecto a cierta teoría que se desarrolla en el manuscrito. Buscan ampliar y/o afinar diferentes constructos teóricos con la finalidad de presentar una nueva teoría basada en una anterior. Además, indaga y busca confirmar la consistencia y validez de la investigación
<b>Metodológicos</b>	Se caracterizan por ser una aproximación metodológica nueva o por presentar diversas modificaciones de métodos de investigaciones planteados con anterioridad. Deben estar al alcance de los investigadores, pues estos deberán brindarles datos que les permita aplicar la nueva metodología que se ha planteado. Por otro lado, tiene la característica de permitir la comparación entre métodos. Es importante tener en cuenta que estos artículos se presenten como apéndice y/o como material complementario.
<b>Estudios de caso</b>	Son informes que se obtienen de la investigación que se realiza con un sujeto, un grupo de individuos, poblaciones o comunidades. Dentro de estos artículos se debe ilustrar, de manera clara, el problema que se trabajará y posteriormente, después de la realización, se deberá ilustrar la posible solución al problema que se observó. Estos deberán generar el interés de otros investigadores a que aborden el tema y realicen nuevas investigaciones sobre este tema.

Asimismo, la Revista Prisma Social (2021) indexada en Scopus presenta la siguiente clasificación.

<b>Investigación</b>	Deberán ser originales e inéditos, provenientes de estudios empíricos. Dentro de cada número, los artículos de investigación se clasificarán por sección temática y abierta
<b>Notas de investigación</b>	Breves informaciones empíricas o metodológicas que añadan algún conocimiento o información concreta a los existentes sobre la materia en trabajos ya publicados
<b>Notas bibliográficas</b>	Breves informaciones o ensayos sobre el estado de la cuestión en algún campo de investigación y/o comentarios sobre varios textos con aportaciones de interés que aborden un mismo tema

Por su parte, la Revista Digital Indexada de Ciencia, Tecnología e Innovación Uniandes Episteme (2021) clasifica los artículos de la siguiente manera:

<b>Investigación</b>	El tema tratado debe ser de actualidad, presentando resultados novedosos y fundamentados científicamente. El artículo debe ser original. La redacción con lenguaje claro, coherente y que siga un hilo lógico. Debe estar entre 8 y 15 cuartillas, desde el nombre del artículo hasta las referencias bibliográficas. Estructura IMRYD
----------------------	--

<b>Revisión</b>	El tema tratado debe ser de actualidad y presentar una revisión crítica de un tema específico, debe ser original. Debe estar entre 15 a 30 cuartillas, desde el nombre del artículo hasta las referencias bibliográficas.
-----------------	---

Mantiene la misma clasificación la Revista Conocimiento Educativo de UNICAES (2021), señalando que el artículo de investigación es “aquel documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación” en tanto que el artículo de revisión es “ el documento resultado de un estudio bibliográfico en el que se recopila, analiza, sintetiza y discute la información publicada sobre un tema, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de su desarrollo. Se caracteriza por presentar un rango de entre 15 a 30 referencias.

Para escribir el artículo la Revista Colombiana Uniandes (2021) presenta las siguientes sugerencias para autores: Escriba un título sugerente y conciso que dé cuenta de su problema de investigación. Recuerde que no se trata de reescribir el artículo en el título, ya que este prepara al lector para las problemáticas que abordará el texto. Un buen título debería predecir el contenido, captar el interés del lector, reflejar el tono de la pieza escrita y contener palabras clave que permitan que el artículo sea fácilmente encontrado en los buscadores.

El resumen es la carta de presentación de su artículo. Un resumen debe contener: problema/tema/pregunta, objetivos de investigación, metodología empleada, principales resultados, conclusiones/aportes. Las palabras clave permiten que su artículo sea más fácilmente reconocido en los motores de búsqueda, por lo que deben reflejar las temáticas, áreas de conocimiento y principales conceptos.

El artículo debe estar claramente organizado y estructurado. En la introducción, asegúrese de hacer explícito el aporte y la originalidad de su artículo, de que la pregunta de investigación esté contenida dentro de las primeras páginas y esté desarrollada en el cuerpo del artículo. Cuando haga referencia a los contenidos de otros académicos en el artículo, hacer la citación

correspondiente. No asuma que las ideas son obvias para el lector y que la relación entre la cita y su idea es evidente.

Las conclusiones no son un resumen del artículo. Estas deben permitir abrir nuevas agendas de investigación y formular preguntas que se desprendan de manera lógica de esta. No debe abordar temas que no fueron tratados dentro del cuerpo del texto. Evite emitir juicios, generalizaciones u opiniones que no puede sustentar. Asegúrese de tener todas las imágenes, tablas y gráficos en buena resolución y con los permisos correspondientes. El artículo será leído por un público amplio, en consecuencia, debe contener las convenciones que le permitan al lector comprender contextos locales particulares, usos del lenguaje, conceptos y teorías utilizadas. Cuando los contenidos son derivados de tesis, es necesario reescribirlos para ajustarlos al formato de un artículo académico.

Antes de enviar el artículo, encuentre la revista correcta, es fundamental saber si el manuscrito cabe dentro del enfoque y los lineamientos editoriales de cada publicación. Esto evitará que el artículo sea rechazado durante la primera revisión del equipo editorial. Lea y siga atentamente las instrucciones de la revista, adecúe su texto a los parámetros formales de la revista. Consulte a sus colegas para que revisen su artículo. No envíe todo su curriculum vitae. Indique sólo aquella información que solicita la revista: nombre completo, filiación institucional, máximo grado académico, orcid y google académico como identificadores digitales constantes para la estandarización y normalización de autorías.

La **Ponencia** es un trabajo presentado en un seminario o congreso académico. Están preparadas para su lectura y exposición oral. De ahí que sus criterios de redacción sean menos rigurosos y estén orientados a facilitar la receptividad por parte del auditorio. Se trata de trabajos breves, a veces extractos de artículos más largos, que se expresan por medio del discurso directo y se comunican con la ayuda de apoyos audiovisuales.

La **Reseña** según Carbajal (2017) se trata de un texto breve, que tiene como propósito la divulgación de información u opinión sobre un libro publicado, un evento o conferencia o cualquier producción cultural. Pone al día la actualidad bibliográfica, recogiendo los principales resultados de investigaciones nacionales e internacionales publicadas como libro individual o colectivo. Resaltando el análisis crítico sobre los diversos niveles teóricos, metodológicos, epistémicos, políticos, sociales, entre otros, donde se pueden demostrar el impacto de dichas investigaciones, en el ámbito de la especialidad temática de la revista seleccionada. Su extensión no deberá exceder las 5 páginas y se deben asumir las normas editoriales.

El **Informe** es un manuscrito, concebido en prosa, cuyo objeto es informar aspectos científicos, técnicos o administrativos. En este sentido, el investigador está en la obligación de verificar los hechos, con un lenguaje técnico acorde a la disciplina que aborda, explica los procedimientos aplicados y sugiere soluciones ante las desavenencias que pudieran emerger del proceso de pesquisa.

Es un documento mediante el cual una o más personas, dan cuenta sobre hechos o actividades realizadas, a determinados lectores, posee una estructura predominante enunciativa y aunque se compone esencialmente de datos que informan, el autor interpreta estos datos para llegar a conclusiones y recomendaciones que debe sustentar. Al tener un objetivo concreto, responde a la exigencia o a la necesidad de dar cuenta de algo determinado, pueden contener diagramas, estadísticas, cuadros numéricos y ser acompañados de anexos que prueban o ilustran lo informado en el texto.

El **Libro** de acuerdo con Manrique (2017) ha mantenido casi inalterables su concepto, función y definición en el imaginario universal desde el Siglo XV, cuando en el año 1450, gracias a su invento de la imprenta Gutenberg imprimió el primer libro, viviendo en el Siglo XXI la quinta y más drástica metamorfosis después de las tablillas de arcilla, el papiro, el códice y el libro impreso

al formato conocido como e-book, que nace un soporte nuevo con la posibilidad de recursos inéditos, como elementos indispensables de la propia escritura o narración.

Por su parte, Carvajal (2015) señala que la definición del libro de la Unesco como documento escrito con un mínimo de 50 páginas, debe ser actualizada, ya que, en la actualidad, la unidad de medida más utilizada es la cantidad de palabras o la cantidad de caracteres. Así que es posible indicar que un libro mínimo puede cubrirse con un promedio de 15.000 palabras o 90.000 caracteres.

El artículo 2 de la Ley Española de la lectura, del libro y de las bibliotecas (2007) considera libro “cualquier obra científica, artística, literaria que constituye una publicación unitaria en uno o varios volúmenes y que puede aparecer impresa o en cualquier otro soporte susceptible de lectura. Se incluyen por lo tanto los libros electrónicos y los libros que se publiquen o se difundan por Internet o en otro soporte que pueda aparecer en el futuro”. De modo que, lo que cambia es la arquitectura de la narratividad, tanto la tecnología, como el medio determinan el mensaje y su textualidad, considerándose en la actualidad el libro como un producto transmedia. En este orden de ideas, Faria (2017) citado por Manrique (2017:1) expresa que el libro “es el lugar sacrosanto del contenido, sea el formato que sea debe contener la posibilidad de almacenar el sentimiento y la fuerza del mundo”.

Manifiesta Ortiz (2021) que el libro es “Idea-concepto-proceso-producto”, son momentos del libro que se concatena en la gestión editorial. Alguien tiene una idea, siente, piensa, quiere publicar un libro, se imagina, se entusiasma, pero eso tiene que traducirse en un concepto que es un documento de trabajo en el que se le da a esa idea unas determinaciones, se le asignan una serie de características que son las que van a permitir que funcione como libro y con base a ese concepto se da inicio a un proceso para hacer que exista eso que está en el concepto y al desarrollar y completar el proceso se obtiene el producto final que el libro, con unas características que se supone que son las que originalmente se establecieron en el concepto. Por lo que el

planteamiento final de este autor es que no hay libro sin concepto, pues un libro sin concepto es un libro no pensado, y por ende será mal llevado, mal conducido.

En correspondencia, Armitstead (2017) citado por Manrique (2017) describe al libro como “un artefacto portátil que consiste en una serie de signos seleccionados de los recursos semióticos (palabras e imágenes) disponibles en la cultura, cuya composición nunca es el trabajo de una sola persona e implica decisiones y elecciones sobre el orden material, secuencial y espacial que son convencionales, en el que la esencia la constituye la palabra escrita bien sea como transmisora de conocimientos o como generadora de placer, por ende ha de poseer un valor literario, científico, social o comercial.

Monje (2017) asevera que el libro es “un contenido que pasa de la oralidad al texto y que es pensado con un principio y un final y en medio cabe todo lo que se quiere decir, es todo aquello donde la palabra cumple sus tres estados: líquido, gaseoso y sólido”. Al respecto, Dávila (2017) expresa que “el libro es un medio por el cual contar una historia, si hay una narrativa, un formato, un orden organizado de palabras, capítulos eso es un libro, sea impreso, digital o en audio”.

Lo secunda Orozco (2017) al afirmar que “el libro del siglo XXI debe ser un compendio de texto, fotografía, video, archivos de audio, cualquier cosa”. Añade Boix (2017) que “un libro son muchas cosas: una historia, diferentes textos pequeños que se pueden leer en diferentes formatos, entre ellos realidad aumentada, bancos de datos, metadatos”.

Al respecto Chartier (2017:1) reconoce la versatilidad del soporte, formatos, marcos que puede tener el libro, al afirmar que “cada uno de los métodos de apropiación y comprensión del lenguaje involucrados en diferentes formas de registro, transmisión y uso de la escritura e imágenes, tiene su lógica (impreso y digital), sus operaciones, su razón de ser”. En este orden de ideas, Enríquez (2017) señala que “el libro del siglo XXI se trata de una literatura más interactiva, más cercana al cine, en el que se incorporan imágenes, sonidos, olores, todo aquello que el autor quiere transmitir.



Bhaskar (2014) plantea que en la gestión editorial se debe considerar como sustantiva y orgánica la incorporación de desarrolladores, señalando que para publicar, primero el contenido debe pasar por una serie de filtros, luego ponerse dentro de un marco de referencia, conforme a un modelo y finalmente debe amplificarse, en pos del aumento de visibilidad, el incremento de su distribución, que a su vez valoriza la obra del editor.

De allí que Celaya (2017:1) plantea que “el reto para el sector editorial es apostar por la creación nuevas historias en múltiples formatos y lenguajes digitales que atraigan el interés de los lectores en pantallas”. Al respecto, Filven (2020) señala que según expertos del mundo editorial los formatos digitales como audio libros, podcast y textos digitales han ganado espacio en la preferencia de los lectores en América Latina durante la pandemia por el Covid-19. Finalmente, Pulido (2017:3) expresa que:

El Libro es una extensión de un ser humano, de eso que piensa, que sueña, de manifestar opinión, inconformidad, una celebración o de inventar ese mundo que se quiere vivir o soñar. Lo más importante, es un punto de encuentro valiosísimo con el otro. Es una extensión de mí que me permite enseñarle al otro lo que pienso, creo, sueño, invento. Y cómo a través de la palabra me encuentro con ese otro. Es un hijo que tengo la posibilidad de diseñar.

En cuanto a la estructura interna del contenido del libro o cuerpo de la obra Carvajal (2015) afirma que se divide en partes, capítulos y apartados. Existen diversas clasificaciones de libros, Carvajal (2015) señala la que se presenta, a continuación: **Compendio**. Es un libro que trata una materia en extenso, abarcando todas las partes posibles y tratando de no dejar asunto sin ser estudiado, en un compendio se puede hallar toda clase de tema referente a una materia, pero con poca profundidad. Ejemplo: Curso General de Economía

La **Monografía** es un libro que trata un tema con mayor profundidad que en extensión. Ejemplo: La Crisis Económica en America Latina (Bienio 2020-2021). La **Compilación** es un tipo de libro que reúne en forma sistemática varias monografías, ensayos, artículos, cartas, puede

tener carácter científico, técnico, artístico o recreativo. La **Memoria** es un tipo de libro que reúnen conclusiones y desarrollo de eventos gremiales, científicos, literarios, sociales, entre otros. El **Manual** es un tipo de libro de carácter práctico que enseñan a operar o realizar una tarea. La **Guía** es un tipo de libro, que orientan y hace referencia a otros documentos primarios.

**Obra en colaboración** de acuerdo con el artículo 7 de la Ley Española de Propiedad Intelectual (1996) son el resultado unitario de la colaboración entre varios autores. Es el caso típico de coautoría, varias personas deciden hacer una obra en común que pertenece a todos. Entre los autores se da una relación horizontal, en la que deciden y actúan en plano de igualdad.

**Obra colectiva**, de acuerdo con el artículo 8 de la in comento, está constituida por la reunión de aportaciones de diferentes autores cuya contribución personal se funde en una creación única y autónoma, se trata de una obra compuesta por diversas aportaciones, realizada bajo la coordinación de una persona, física o jurídica, cuyos derechos de autoría pertenecen a quien la edite o divulgue bajo su nombre. La relación de los intervinientes funciona en sentido vertical, ya que hay una persona que concibe la obra, coordina las aportaciones y da instrucciones precisas. En la que el trabajo de los diversos autores que intervienen se funde en un resultado distinto de las aportaciones individuales, sin que sea posible distinguir entre ellas. Ejemplo: Diccionarios, Manuales Universitarios.

**Capítulos de Libros**, de acuerdo a Carvajal (2015) son conjuntos temáticos que se estructuran en varios apartados que comprenden subconjuntos temáticos o subtemas. Su extensión oscila entre 15 y 20 páginas, alrededor de las 6000 palabras o 32000 caracteres. Al respecto, Calvino (1996) afirma que “exigir veinte cuartillas a un estudiante que a veces no ha desarrollado las competencias mínimas de escritura es caer en una falacia”.

De acuerdo con varios índices bibliométricos los indicadores de calidad de un capítulo de libro para ser valorado Deben reflejar claramente que son fruto de la investigación o de la reflexión

bien documentada, que constituyan una aportación valiosa a su campo temático. Según Colciencias (2017:43) citado por Espinoza (2018:11)

Es una publicación original e inédita que es resultado de investigación y que forma parte de un libro de colaboración conjunta. El libro que contiene este capítulo, ha sido evaluado por parte de dos pares académicos; que han sido seleccionados por sus cualidades científicas como una obra que hace aportes significativos al conocimiento en un área y da cuenta de una investigación completamente desarrollada y concluida. Además, esta publicación ha pasado por procedimientos editoriales que garantizan su normalización bibliográfica y su disponibilidad.

Desarrollan presentaciones más detalladas de los temas tratados, incluyendo un mayor volumen de material de referencia como gráficos, tablas, ejemplos, casuística y otros elementos que amplían el contenido. Pueden ser producto de investigaciones con fuentes empíricas, estudios de caso, sistematización de experiencias o investigaciones documentales, entre otras.

Espinoza (2018) recomienda que antes de enviar el capítulo de libro al compilador, el autor debe realizar nuevamente una lectura del capítulo, verificar citas y referencias, textos, cuadros, tablas y figuras, así como revisar los datos filiatorios del autor: nombres y apellidos, correos y afiliación institucional de los autores.

La recomendación es que antes de empezar a escribir, se realice un mapa o índice de lo que se desea comunicar. Esto ayuda a saber bien los puntos fuertes y débiles, para darle consistencia y estructura a los fuertes y para reforzar los débiles buscando más información. Si se domina el tema, el índice puede salir fácilmente o al menos una primera aproximación, pero si es un tema que no se domina o se domina solo en parte, es necesario previamente realizar una investigación a los fines de sondear y seleccionar los tópicos a desarrollar. Durante esta investigación es necesario tener clara la longitud del capítulo de libro que se va a escribir para saber lo que se puede profundizar, teniendo en cuenta los límites del capítulo para no meterse en temas que

deben pertenecer a otros capítulos y otros autores. También es conveniente tener en cuenta el número de páginas acordado para cada uno.

En cuanto su estructura está dependerá de las pautas establecidas en la convocatoria de libro colectivo. Sin embargo, Villegas (2021:2) señala como estructura adecuada la siguiente: “No debe llevar resumen. Debe contener: introducción (implícita), desarrollo (explícito al indicar los subtítulos de los temas tratados), conclusión (implícita) y referencias (todas en el mismo estilo)”.

### Conclusión

Se concluye que la escritura académica ofrece una variada y rica diversidad de tipología, cuyas características y finalidad debe ser conocidas por el escritor / autor a fin de preseleccionar el tipo que se ajuste más a su objetivo y asegurarse así además de cumplir la estructura propia del tipo de texto académico seleccionado.

Finalmente, es importante señalar que a la hora de escribir debe mantenerse la coherencia y cohesión de los escritos y profundizar la competencia escrita para la construcción de textos académicos impregnados de narrativas que no solamente transmitan conocimiento, sino que además se encuentren aderezados de una estética que permita aflorar la presencia real en la letras del sujeto que escribe dando paso a una efectiva comunicación entre quien escribe y quienes lo leen, asumiendo la escritura académica como antorcha del pensamiento.

### Referencias

- Angulo, N. (2013). **El ensayo: algunos elementos para la reflexión**. Documento en línea. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/>
- Bhaskar, M. (2014). **La máquina de contenido: Hacia una teoría de edición desde la imprenta hasta la red digital**. México: Fondo de Cultura Económica
- Benito, M. (2014). **Guía práctica: cómo hacer un ensayo científico**. Documento en línea. Disponible en: <https://www.elsevier.com/>
- Calvino, I. (1996). **Seis propuestas para el próximo milenio**. España: Gedisa.
- Caraballo, P. (2015). **Textos Académicos**. Documento en línea. Disponible en: <https://pablocaraballo.wordpress.com/>

- Carbajal, G. (2017). **Reseña, Artículo y Ensayo Académico**. Documento en línea. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=VYQ9Lb\\_JdBs](https://www.youtube.com/watch?v=VYQ9Lb_JdBs)
- Carvajal, L. (2015). **Definición de libro**. Documento en línea. Disponible en: [www.lizardo-carvajal.com](http://www.lizardo-carvajal.com)
- Cassany, D. (2007). **Afilas el Lapicero. Guía de redacción para profesionales**. Barcelona, España: Anagrama
- Celaya, J. (2017). **Un Libro es un Libro independientemente de su forma**. Documento en línea. Disponible en: <https://wmagazin.com/>
- Chartier, R. (2017). **¿Qué es un libro en el mundo digital?** Documento en línea. Disponible en: <https://wmagazin.com/>
- Comuniteca (2020). **Convocatoria Libro Colectivo**. Documento en línea. Disponible en: <http://www.comuniteca.org>
- Espinosa y col (2018). **Gestión editorial: libros capítulos y/o artículos**. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar
- Esteban, S. (2020). **Las obras colectivas que son y de quien son**. Documento en línea. Disponible en: <https://www.cedro.org>
- Filven (2020). **Leer por Encima de Todo**. 16° Feria Internacional del Libro de Venezuela. Documento en línea. Disponible en: [/www.vtv.gob.ve](http://www.vtv.gob.ve)
- Giménez, E., Toledo, M., Canales, M. (2020). **Importancia de la indexación de libros académicos**. Coloquio de Editores Universitarios y Académico. Documento en línea. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=sbZCyh1le1w>
- Gómez, S. (2020). **Diferencias entre ensayo, informe y artículo académico**. Documento en línea. Disponible en: <https://suzukymargaritagomez.blogspot.com/>
- Guanipa, M. (2008). **¿Cómo hacer un ensayo científico?** Documento en línea. Disponible en: <http://ojs.urbe.edu/>
- Ingramn, A. (2019). **Diferencias entre Ensayo Académico y Artículo Académico**. Documento en línea. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=TSAWIYfQ-I>
- Ley del de la lectura, del libro y de las bibliotecas** (2007). Gobierno de España. Documento en línea. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-12351>
- Ley de Propiedad Intelectual** (1996)
- Liivichuzhca, J (2013). **Técnicas de Expresión escritas**. Documento en línea. Disponible en: <http://johallivichuzhca.blogspot.com/2013/01/articulo-cientifico-ensayo-academico-e.html>
- Manrique, W. (2017). **¿Qué es un libro en el siglo XXI? Diccionario elaborado por escritores y expertos del mundo?**. Parte I y II. Documento en línea. Disponible en: <https://wmagazin.com/>
- Melgar, A., Velázquez, D., Campechano, E. (2020). **Políticas públicas para la indexación de libros académicos Coloquio de Editores Universitarios**. Documento en línea. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=JFcW7uqAjcQ>

- Normas Apa (2020). **Tipos de artículos**. Documento en línea. Disponible en: <http://normasapa.net/tipos-de-articulos/>
- Ortiz, C. (2021). **Libro y Soporte**. Diplomado Editorial el Perro y la Rana
- Puglisi, A. (2013). **Papers y Ensayo**. Documento en línea. Disponible en: <http://www.semepul-aiaplac.com.mx/docs/monopaperensayo.pdf>
- Pulido, S. (2017). **Entrevista en su rol de Directora de la Feria del Libro de Bogotá**. Documento en línea. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/>
- Revista Uniandes (2021). **Sugerencias para autores**. Documento en línea. Disponible en: <https://revistas.uniandes.edu.co/>
- Revista Conocimiento Educativo (2021). **Guía para el Autor**. Documento en línea. Disponible en:
- Revista Scientific (2021). **Directrices del Autor**. Documento en línea. Disponible en: <http://www.indteca.com/>
- Redacción Avanzada (2013). **La comunicación escrita en contextos académicos**. Documento en línea. Disponible en: <https://sites.google.com>
- Unex (2021). **Publicar en revistas y libros de calidad. Guía de autores: ¿Cómo debe ser mi Artículo?** Documento en línea. Disponible en: <https://biblioguias.unex.es/c.php?g=572086&p=3944358>
- Villegas, C. (2021). **Lineamientos para la Elaboración de Capítulos de Libro**. San Joaquín de Turmero: FEDUBA





**VIGENCIA DEL SISTEMA IMRYD EN  
LA ESCRITURA DE  
ARTICULOS CIENTIFICOS**  
**Crisálida Villegas**

ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073

## VIGENCIA DEL SISTEMA IMRYD EN LA ESCRITURA DE ARTICULOS CIENTIFICOS

**Crisálida Victoria Villegas González<sup>8</sup>**

...en este proceso la llama del corazón se une a la luz del ingenio creador...

(Jitrik, 2013).

### Resumen

El artículo científico es un género discursivo de gran relevancia en la comunicación de resultados de investigación, que en su escritura sigue una estructura tradicional, generalmente, utilizada mundialmente en casi todas las revistas. Dado que escribir es un oficio complejo y exigente, a veces se torna dificultoso, especialmente para autores noveles, de ahí que el artículo tiene como objetivo revisar la vigencia del sistema IMRYD en la escritura de artículos científicos, con miras a promover su utilización especialmente en estudiantes universitarios que aspiran a incursionar en la publicación a nivel internacional. Utilizando una metodología de revisión documental, se logró concluir que a pesar que el sistema IMRYD fue propuesto por la UNESCO en 1952 aún se mantiene vigente, con algunas variantes y favorece la construcción de este tipo de documentos.

**Palabras Claves:** Artículos, Ciencia, Escritura, Investigación. Publicación.

## VALIDITY OF THE IMRYD SYSTEM IN THE WRITING OF SCIENTIFIC ARTICLES

### Abstract

The scientific article is a discursive genre of great relevance in the communication of research results, which in its writing follows a traditional structure, generally used worldwide in almost all journals. Since writing is a complex and demanding job, it sometimes becomes difficult, especially for novice authors; hence the purpose of the article is to review the validity of the IMRYD system in writing scientific articles, with a view to promoting its use especially in university students who aspire to venture into publishing internationally. Using a document review methodology, it was

---

<sup>8</sup> Doctora en Ciencias de la Educación. Directora del Fondo Editorial de la Universidad Bicentennial de Aragua. Orcid 0000-0002-3433-6595. crisvillegas1@hotmail.com

possible to conclude that even though the IMRYD system was proposed by UNESCO in 1952, it is still in force, with some variants and favors the construction of this type of documents.

**Keywords:** Articles, Science, Writing, Research, Publication.

## Introducción

El artículo científico la mayoría, lo define como un informe escrito y publicado de carácter original, que comunica resultados experimentales, trasmite nuevos conocimientos o experiencias basados en hechos ya conocidos. Su escritura requiere que el autor tenga conciencia del contexto comunicativo (quien escribe, a quien se dirige y que desea comunicar); capacidad de ordenar las ideas para definir la estructura del mensaje; estrategias para lograr la comprensión en el lector (enlace lógico de ideas, oraciones y párrafos) y estilo para lograr lógica y coherencia del escrito.

En este contexto es evidente que la escritura y publicación de artículos científicos engloba una problemática, tal como lo demuestra numerosos materiales escritos: artículos en revistas y libros referidos a la temática y que mantiene el asunto en la agenda de eventos e investigaciones a nivel internacional. Al respecto, Sánchez (2016) refieren a los principales errores que se cometen al elaborar un artículo científico, entre estos: falta de comprensión de los propósitos comunicativos, contextos de producción y circulación, identificación de particularidades léxico-gramaticales, estructuras esquemáticas y sus variantes, estrategias de intertextualidad, aspectos gramaticales, argumentales y pensamiento crítico. La OMS- OPS (2015) destaca errores en la discusión de resultados.

Otra serie de documentos, se dedican a proporcionar consejos y orientaciones para escribir y publicar artículos científicos, así como a explicar la estructura que por lo general lo conforma. Sin embargo, como ya se señaló la situación la problemática se mantiene. ¿Por qué será? Aquí es necesario señalar que es fácil conocer la teoría, pero implica mayor dificultad aplicar. Frente a esta realidad seguimos tratando de orientar en este ámbito, de ahí que el objetivo del artículo es

**ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073**

responder a la interrogante acerca de la vigencia o no del sistema IMRYD para escribir artículos científicos; lo cual se hace desde una perspectiva formativa, desde variedad de autores e intentando seguir el sistema IMRYD modificado. No obstante, se incorpora la sesión de revisión de la literatura.

### **Revisión de literatura**

En relación a los artículos científicos existen distintas tipologías, así Sánchez (2016) presenta una larga lista que clasifica los artículos científicos en dos modalidades: de investigación y académicos, de esta larga lista se seleccionaron cinco tipos, a efecto de este documento, que son: de revisión, estudios empíricos o de investigación; de reflexión, metodológico y estudios de casos.

El artículo de revisión se asume como un tipo de artículo científico que, sin ser original, recopila la información más relevante acerca de un tema específico. Para la Universidad Mariana (2014) "es el análisis y reflexión de un variado y significativo número de referencias bibliográficas..." (p.1). Como se puede ver, es considerado un estudio detallado, selectivo y crítico que integra la información esencial en una perspectiva unitaria. Su finalidad es examinar la bibliografía publicada y situarla en cierta perspectiva, identificando que se conoce del tema, que se ha investigado y que aspectos permanecen desconocidos; pudiera considerarse un estado del arte.

Al respecto, para Ochoa y col (2013) son un intento para resumir el estado actual de la investigación acerca de un tópico particular de la realidad. Idealmente, es una búsqueda en todos los escritos de frontera relativos al tema y luego se ordena todo en una visión coherente del estado actual "El estado del arte se refiere al momento histórico de la teoría en la ciencia respecto a los hitos de un tópico" (p.1). De acuerdo a lo planteado, es importante para la construcción seria y dedicada de un artículo de revisión, emplear fuentes originales o primarias.

El artículo de investigación, científico propiamente dicho o informe de estudio empírico, para Vilchez y Vara (2009) es una de las formas más habituales que se emplea para comunicar los

resultados o hallazgos originales de investigaciones científicas, tecnológicas., educativa, entre otras y dar a conocer el proceso seguido en la obtención de los mismos. Expone los resultados total o parcial de un trabajo de investigación. Debe ser redactado a partir de una tesis o cualquier trabajo de investigación riguroso. Si la tesis es bastante exhaustiva puede dar opción a varios artículos de investigación.

Los artículos de reflexión y /o teórico, es un documento original que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa y crítica del autor, sobre un tema específico recurriendo a fuentes originales.

Artículo metodológico es aquel en el cual se presentan metodologías nuevas, discusiones (análisis crítico), explicaciones o modificaciones a métodos de investigación existentes.

Artículo estudio de caso es un documento que presenta y describen los resultados de un estudio sobre una situación particular, con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas, así como el material obtenido al trabajar con un individuo, organización o caso específico, para describir un problema o indicar como resolverlo.

Los artículos científicos en general son un género de la comunicación escrita que combina de manera particular el texto expositivo-argumentativo. El expositivo busca representar una serie de hechos o datos acudiendo a fuentes especializadas que sustente la postura del investigador. El carácter argumentativo del texto se hace evidente en la fase de interpretación de los resultados.

Algunas características de los artículos científicos, acuerdo a Blanco (2012) señalan que a pesar que “no sea una obra literaria, debe estar bien escrito, presentar un discurso ordenado, claro, directo, sencillo, preciso y breve. No dar vueltas, ir al grano, quitar circunloquios y adornos” (s/p). Mantener un lenguaje sobrio y formal.

Para la Universidad Sergio Arbolada (2014) el lenguaje en este tipo de artículo debe tener ciertas características tales como que los párrafos deben ser cortos (no más de cinco oraciones), estar relacionados entre sí por conectores apropiados de acuerdo con la secuencia lógica de las

ideas. La voz del investigador se hace presente en el texto sin necesidad de recurrir a la primera persona del singular o plural, por lo tanto, es recomendable usar formas impersonales tales como: puede afirmarse, se deduce, entre otras. Tiene un carácter dialógico, retórico y subjetivo, desde este punto de vista, en la exposición de contenidos teóricos- metodológicos no se puede prescindir de la subjetividad, con base a los elementos objetivos de la investigación y de acuerdo con el perfil del público destinatario.

Otra característica fundamental de este tipo de documentos es su intertextualidad, que significa que según Caraballo (2015) recurren a otros textos para fundamentar sus planteamientos o refutar las conclusiones de aquellos, según este planteamiento el autor pone a dialogar los diferentes discursos entre sí, incluido el suyo. Desde este punto de vista, de acuerdo a Sabaj y Páez (2010: 130) “Las citas constituyen un rasgo esencial de la producción de la ciencia”, como un asunto colectivo, de ahí la importancia de la citación.

#### **El sistema IMRYD.**

Al iniciar la escritura de un artículo hay que estar claro de su estructura; así la UNESCO (1952, 1968, 1983) plantea el sistema IMRYD: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión. Posteriormente, se incorpora TAS: Título, Autor y Sumario, que es el resumen o Abstract; después se añade CAR: conclusiones, agradecimientos y referencias. Otros autores, plantean la fórmula IMRAD, donde se incorpora la A de análisis de resultados, antes de la discusión. Sánchez (2011) incorpora la primera R de resumen, quedando la fórmula: RIMRDC. Por su parte, Murillo et al (2017) ha rebautizado el formato IMRYD como IOMRyC donde la **I**ntroducción, se refiere al problema y la justificación; la **O** e corresponde a objetivos, **M**étodos, **R**esultados, como se resolvió y **C**onclusión, que significa lo encontrado.

De acuerdo a CIDUNAE (2018) son muchos los beneficios del uso del IMRyD, permite al autor cuando está realizando el artículo saber a qué cuestiones debe responder y donde debe



hacerlo. Al revisor le facilita la tarea de la evaluación del trabajo y al lector le facilita la localización de la información relevante.

Otra terminología asociada son los JARS-APA Journal Article Reporting Standards, estos estándares ayudan a establecer tanto las secciones o componentes recomendados en cada clase de artículos según la clase de investigación sobre la que reportan, como los contenidos característicos de cada sección. Así están los JARS: Quant, Qual y Mixes; así como para artículos de investigación y de revisión.

### **Resumen. Un informe en sí mismo.**

El título y el resumen son secciones fundamentales de un artículo, ya que en muchos casos serán las únicas que leerán la mayoría de los lectores y las primeras que leerán el editor de la revista y los árbitros. El título es la frase más importante y debe concretizar la idea principal del artículo, según Blanco (2012) un buen título es aquel que describe sin lugar a dudas y con el menor número de palabras posibles el contenido del trabajo. Debe ser breve, conciso y claro. En estas tres palabras se resume escribir de primero lo importante, evitar palabras obvias, innecesarias, abreviaturas. Cuidar la sintaxis. Evitar términos como: Estudios sobre, Efecto de, Acción de...

El resumen y abstract es un género especializado de escritura, un género incrustado dentro de otro género, que es el artículo. Debe ser lo más corto posible (entre 150 y 250 palabras), este en sí mismo es un informe corto, que repite la fórmula del total del artículo: IMRD, así de acuerdo con esto debe responder a cinco interrogantes: ¿cuál es el problema? (I), ¿Cómo se estudió el problema? (M), ¿Qué se encontró? (R) ¿Qué significan esos resultados? (D) y ¿Qué se logró en relación con el propósito inicial, en la versión con conclusiones (C)? Estos elementos por lo general se presentan sin diferenciación en el texto, no obstante, algunas revistas lo solicitan estructurado, como lo estableció Vancouver (1987).

El resumen debe permitir identificar de manera rápida e inteligible el contenido del artículo, incluir el objetivo e interés del estudio, describir sin detalles la metodología utilizada y los principales resultados, algunas conclusiones. No debe contener citas bibliográficas ni hacer referencia a imágenes.

Las palabras clave poseen una función nominativa, a fin de indizar un artículo, por lo que se sugiere hacerlo en función del tesoro de la UNESCO, deben estar implícitas en el título y el resumen. Deben ser entre 3 o 5, organizadas en orden alfabético, pueden ser palabras o combinación de estas.

### **IMRDC. El texto del artículo.**

La introducción explica cuál es el problema, su contexto general, marco conceptual desde el que se aborda, relevancia y el objetivo. Debe partir de lo general e ir hacia lo particular y basarse en evidencia de la bibliografía consultada para establecer su originalidad. Corresponde a la contextualización y planteamiento del problema. Comienza con una presentación amplia del tema llevándolo hasta lo específico. Así mismo, se presenta una serie de puntos que apoyan el desarrollo del tema. Para Elejalde (2009) la introducción también debe especificar las principales fuentes utilizadas.

En esta se responderá con un discurso claro, conciso, sencillo y por tanto contundente a cuatro interrogantes: ¿Cuál es el tema? ¿Cuáles son los motivos por el interés del tema? ¿Para qué se va escribir sobre el tema? ¿Cómo se va presentar el tema? Debe redactarse con cuidado para estimular el interés del lector. El propósito fundamental de la introducción es seducirlo para que se mantenga en la lectura del artículo. El objetivo del artículo debe responder a ¿Qué se pretende? Informar (datos), exponer (explicar e informar), persuadir (recurrir a la emoción del lector), argumentar (razones a favor o en contra), describir (contar como es algo), narrar (que ha sucedido).

Algunos artículos incorporan un aspecto que se denomina Revisión de la literatura, marco teórico o estado del arte, que consiste en una exhaustiva revisión bibliográfica, apoyándose prioritariamente en las palabras clave, que permita conocer y sistematizar en un discurso intertextual el estado del arte del tema.

El método es un apartado crucial en el que se relata todo lo que se ha hecho para estudiar y resolver el problema y alcanzar el objetivo, en un discurso esencialmente descriptivo-expositivo-narrativo, en ocasiones con un criterio cronológico según las etapas lógicas del diseño investigativo, el tiempo verbal es pasado puesto que presenta con detalle los métodos, participantes y procedimientos conceptuales, informáticos y técnicos que se siguieron. Debe responder a ¿qué, cuando, con qué y cómo se efectuó el trabajo, por lo que puede dividirse en subsecciones?

Los resultados son el centro y razón del trabajo, se presentan los datos más relevantes, corresponde a uno de los apartados más breve y que más contribuye al conocimiento, lo primero es señalar los datos que se van a presentar y seguidamente exponerlos. Es una sección corta, mostrando los datos tal como son, requieren ser expuestos con claridad. Puede hacerse uso de diagramas, figuras, tablas, cuadros, gráficos, conviene tener cuidado de evitar redundancias entre el texto y la figura. No se debe repetir la misma información en el texto y cuadros o figuras. Si destacar en el texto la información más importante presente en los cuadros.

Las figuras y cuadros deben ser autoexplicativos y deben estar citados en el texto. En tal sentido, los resultados es una de las secciones que tal vez requiere más ilustración, lo que ni implica que no se pueda ilustrar otro aspecto del artículo, pero en los artículos científicos estas ilustraciones deben ser las requeridas, que contribuyan al entendimiento de los planteamientos que se vienen haciendo. Ser numerados y titulados en orden consecutivo desde el inicio, anunciados no señalando la siguiente figura, sino la figura x. Toda ilustración debe indicar sus fuentes, se acostumbra a colocar elaboración propia, si son elaboradas por el autor para el artículo

en cuestión. Estas figuras deben ser bien elaboradas, tener buen tamaño y que sean claras si se toma de alguna fuente libre o que no requiere autorización, algunas revistas establecen en que programas se requieren, tales como GIF para gráficos o dibujos o NPG para fotografías y si van en el texto o como anexos.

Por su parte, la discusión, supone una valoración general de los resultados y de sus partes. No se trata de reiterar los resultados ya expuestos, sino de interpretarlos a la luz de las investigaciones previas, generalizarlos, el discurso es principalmente argumentativo. En este aparte los elementos centrales son (a) Lo que a juicio del autor significan los hallazgos; (b) De qué manera inciden o como se relacionan con lo que ya se conocía del tema. Hay que destacar si apoyan o contradicen lo que ya se sabe del tema y que es lo nuevo y (c) Las implicaciones teóricas o prácticas que pudieran tener los resultados, así como las limitaciones. Algunos errores frecuentes en la discusión son repetir los resultados y discutir cosas que no se han presentado en el artículo.

### **CAR. Conclusiones, agradecimiento y referencia,**

Las conclusiones presentan un resumen breve de la idea principal y sus puntos de apoyo, así como la opinión personal del autor en forma breve y precisa. Según Sánchez y col (2011) se puede expresar en dos o tres oraciones. Debe responder a la promesa de la introducción que indico el camino a recorrer durante la lectura del artículo. Se trata de hacer un inventario de la tesis, ideas y pensamientos que han sido probados o negados a lo largo del artículo, como para dejar constancia de los problemas pendientes. El conjunto de las conclusiones se presentará sistemáticamente, ordenadamente y en lenguaje claro.

El agradecimiento, esta sección reconoce la ayuda de personas e instituciones que aportaron significativamente, contribuciones realmente importantes. El segmento señalado como Referencias recoge las obras y autores citados a lo largo del texto, en cuanto al procedimiento, hay que acogerse a las normas de publicación especificadas en cada revista.

**Método**

Se realizó una revisión documental de materiales seleccionados acerca del tema en la existencia de la biblioteca virtual de la autora, el criterio de selección es que fuesen los más recientes, no obstante, en el último instante se decidió incluir un autor del 2005 y hasta el 2021; así como que estuviesen referido solo al tema de los artículos científicos. La técnica de documentación realizada permitió elaborar un cuadro en dos columnas donde se presenta: la institución que emana el documento, lugar donde fue posible, año, título del documento y autores responsables; en la columna aportes se presenta de manera resumida de que trata cada documento en relación a la temática planteada, en algunos casos cuando se creyó necesario se amplían estos hallazgos.

**Resultados y Discusión**

A continuación, se presentan la información recolectada de la revisión de once trabajos escritos acerca de la temática ubicados entre los años 2005 y 2021, de diferentes países y autores.

**Cuadro 6**

**Tratamiento de la temática**

Autor	Aporte
-Universitat Pompeu Fabra, Barcelona -2021 -Qué es un artículo científico. IMRyD y JARS: componentes y significados -Luis Cordina	-Estructura: IMRyD -Marco teórico/Estado de la cuestión -JARS= APA Journal Article Reporting Standards -Parte de las normas APA 7ma edición -JARS: Quant, Qual, Mixes, Art. de Invest. y Revisión
-Universidad Cesar Vallejo, Perú -Guía para la elaboración y publicación del artículo científico utilizando el sistema IMRyD -Enaidy Reynosa Navarro -2020	-Estructura IMRyD -Incorpora la sección Revisión de la Literatura en los artículos científicos.
-Universidad Complutense de Madrid	-Pautas y consejos prácticos

ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073

# Escritura Creativa

## Revista Digital de Escriba. Escuela de Escritores

<p>-2018 -Elaboración y estructura de un artículo científico -13 autores Juan Hoyos Enrique Regidor Paloma Ortega</p>	<p>-IMRAD (Introducción, Método, Resultados, Análisis y Discusión)</p>
<p>-Universidad San Carlos de Guatemala 2018 -Diez pasos básicos para escribir y publicar un artículo científico -Gerardo Arroyo y Armando Cáceres</p>	<p>-Elementos prácticos -Estructura: TAS- IMRD-CAR 1. Escoger la Revista 2. Agrupe resultados en tablas y figuras 3. Describir en una oración corta el método 4. Escriba los resultados 5. Prepare la discusión 6. Escriba la introducción 7. Preparar las referencias 8. Escriba el resumen 9. Revise, títulos y afiliación institucional 10. Revisión final y publicación</p>
<p>-Católica del Norte Fundación Universitaria/Colombia -2016 -El género artículo científico -Alexander Sánchez</p>	<p>-Estructura RIMRDC -Alfabetización académica -Tipología: Revisión, Reflexión, Análisis, de Caso, Metodológico, Original o Científico</p>
<p>-OPS/OMS -2015 -Cómo empezar a escribir un artículo científico</p>	<p>-Consejos prácticos -Secciones claves -Definir orden en que se mencionaran los autores y colaboradores -Revisiones</p>
<p>-Hospital MUA-LES -Errores comunes en la elaboración de artículos científicos -2012</p>	<p>-Falta de brevedad, de claridad, de orden, repeticiones, falta de artículos en título y subtítulos, muletillas, falta o mal uso de la coma, punto y coma, punto y seguido, términos en inglés, plagio, errores de ortografía, falta de concordancia con la bibliografía, exceso de tablas y gráficos, tiempos verbales.</p>
<p>-Católica del Norte Fundación Universitaria/Colombia -Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos. -2011 -Alexander Sánchez</p>	<p>-Teoría y práctica de redacción -Tipologías varias de artículos -Variantes de la estructura de artículos RIMRDC, RIMRD, RIMRC (APA, 2002) Resumen, Introducción, Métodos, Resultados y Discusión, Conclusiones -OPERA, ILPIA (ICFES, 2002) Observación, Problema, Experimentación, Resultados y Acción Introducción, Literatura, Problema, Implicación y Futuro</p>
<p>-Pontificia Universidad Católica de Chile</p>	<p>-Sugerencias para que redactar un artículo científico se convierta en un acto de placer y disfrute.</p>

ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073



-2009 -Algunas claves para escribir correctamente un artículo científico -Andrea Villagrán y Paul Harris	-Tres secretos: parecer profesionales (formal), escoger bien el mensaje (representado en tablas y figuras) y ponerse en el lugar del lector. -Malos títulos y resúmenes, falta de figuras y tablas.
-USMP -2009 -Manual de Redacción de Artículos Científicos -Carlos Vilchez y Aristides Vara	-Tipología: Informe acerca de estudios empíricos, artículo de reseña o revisión, teórico, metodológico y estudio de caso. -Estructura: IMRyD
-Ediciones Mayo -2005 -Escribir y publicar un artículo científico original -Rafael y Francisco Ferriols Madrid, España	-Algunos consejos sobre la forma de enfrentarse a la construcción de un artículo científico, desde el momento en que se ha completado el trabajo de investigación. -Herramientas y trucos basados en la experiencia y el error. -Regla fundamental de una correcta redacción: seguir una secuencia lógica en la exposición de los conceptos, que permitan diferenciar claramente los hechos o resultados de los juicios de valor o inferencia. -Escribir bien requiere: tiempo, estudio y dedicación.

### Discusión

Los hallazgos presentados coinciden en su totalidad con la información previa y ratifica la vigencia del sistema IMRyD, con las diferentes variantes introducidas. Así Santesteban - Echarrí y Nuñez- Morales (2017) en psiquiatría; como Callejas de Burgoa (2017) en administración de empresas señalan que todo artículo científico, en la mayoría de las revistas, que es el sistema IMRyD. Por el contrario, Hoyos, Regidor y Ortega (2018) plantean la misma estructura con la fórmula IMRAD, que refleja el proceso de investigación científica, significando A (análisis de los resultados) y señalando que a esta hay que añadir tres elementos más: carta de presentación, abstract y el título.

Por su parte, CIDUNAE (2018) plantea que “La estructura que plantea el protocolo IMRAD no es un formato de publicación arbitrario, sino más bien un reflejo directo de un proceso de descubrimiento basado en una aproximación positivista de la ciencia...” (p.2). Sin embargo, esta estructura puede ser un corsé para determinados tipos de investigaciones cuyo diseño y metodología no se adaptan a esta. Tal vez lo nuevo es el planteamiento de Cordina (2021) en

**ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073**

cuanto a los estándares JARS que introducen las Normas APA (2020) para explicitar la estructura de artículos científicos-académicos en función del tipo de investigación que tiene detrás.

### Conclusión


Es evidentemente que aún predomina en el escenario de Latinoamérica y sus universidades la tendencia científicista y rígida de las ciencias naturales aplicada a las ciencias sociales, evidenciado en la recomendación general de escribir los artículos científicos con base en el sistema IMRyD, tal situación posiblemente limita el pensamiento propio y la autonomía en la escritura académica. No obstante, se vislumbran caminos de apertura cuando las Normas APA reconocidas internacionalmente plantean estándares para la elaboración de artículos denominados científicos-académicos producto de distintos tipos de investigación.

### Referencias

- Aguilar-Tablada, P. (2007). **El Artículo Científico de Investigación y el Artículo de Divulgación Científica: Diferencias entre ambos Géneros**. Disponible: <https://dilanet.uniriojaes/...pdf>
- Arroyo, G y Cáceres, A. (2018). Diez pasos básicos para escribir y publicar un artículo científico. **Ciencia, Tecnología y Salud** 5(1), 83-89. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Blanco, P. (2012). **El Artículo Científico: Puntuacionalizaciones acerca de su Estructura y Redacción**. Disponible: [www.ub.edu/.../pdf](http://www.ub.edu/.../pdf).
- Callejas de Burgoa, E. (2017). **Guía para la elaboración de artículos científicos (Papers)**. Universidad Mayor de San Andrés.
- Caraballo, P. (2015). **¿Qué es un texto académico?** Disponible en: [pablo.caraballo.wordpress.com](http://pablo.caraballo.wordpress.com)
- CIDUNAE. (2018). **Artículos originales**. Universidad Autónoma de Encarnación. Disponible: [www.unae.edu.py](http://www.unae.edu.py).
- Cordina, L. (2021). **¿Qué es un artículo científico? IMRyD y JARS: Componentes y significados**. UPF-Dgi.Doc.
- Elejalde, A (2009). **Discursos. Literario y Académico. Argumentación, Estructura y Preparación**. Disponible: [www.protocolo.org/social/conversar\\_hablar\\_/html](http://www.protocolo.org/social/conversar_hablar_/html). Consulta 2014, abril 13

- Ferriols Lisart, R y Ferriols Lisart, F. (2005). **Escribir y publicar un artículo científico original**. Madrid: Mayo. Disponible: [ww.ediccionesmays.es](http://ww.ediccionesmays.es).
- García Reina, F. (2014). Instrucciones para publicar artículos científicos en la UTMACH. Ecuador: Universidad Técnica de Machala
- Guirao, A y col (2008). El Artículo de Revisión. **Revista Ibero-Americana de Enfermería Comunitaria** 1 (1-6). Disponible en [www.uv.es/...pdf](http://www.uv.es/...pdf).
- Hoyos Miller, J; Regidor Poyatos, E y Ortega Molina, P. (2018). Elaboración de un artículo científico. **Colección Guías para la iniciación a la investigación en ciencias de la salud**. Universidad Complutense de Madrid.
- Murillo, F; Martínez-Garrido, J y Belavi, G. (2017). Sugerencias para escribir un buen artículo científico en educación. **REICE Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación** 15(3), 5-34. Disponible: <https://doi.org/10.15366/reice2017.15.3.001>.
- Ochoa, H y col. (2013). **Artículo de Revisión**. México: CIE, Edu Computo / SINED
- OPS-OMS. (2015). **Cómo empezar a escribir un artículo científico**. Versión 2. Disponible: [www.pahp.org](http://www.pahp.org).
- Reynosa Navarro, E. (2020). **Guía para la elaboración y publicación del artículo científico en sistema IMRyD**. Material académico y didáctico. Disponible: <https://www.academica.org/ern/13>
- Sabaj, V. y Páez, D. (2010). Tipos y Funciones en los artículos de investigación de tres disciplinas. Disponible: [researchgate.net](http://researchgate.net) publication
- Santesteban Echarri, O y Nuñez Morales, V. (2017). Cómo escribir un artículo científico por primera vez. **Revista Psiquiatría Biológica** 24 (1), 3-9. Elsevier España. S.L.U and Sociedad Española de Psiquiatría. Disponible: <http://dx.doi.org/10.1016/J.psiq.2017.01.004>.
- Sánchez, A y col. (2011). **Manual de Redacción Académica e Investigativa: Como Escribir, Evaluar y Publicar Artículos**. Medellín: Católica del Norte Fundación Universitaria.
- Universidad Mariana (2014) **¿Cómo Elaborar un Artículo de Revisión?** Disponible: [www.unimari.edu.co/editorialunimar/...pdf](http://www.unimari.edu.co/editorialunimar/...pdf)
- Universidad Sergio Arboleda (2014). **El Artículo Académico**. Disponible: [www.usergioarboleda.edu.co/wp...](http://www.usergioarboleda.edu.co/wp...)
- Vilchez Román, C & Vara Horma, A. (2009). **Manual de Redacción de Artículos Científicos**. Universidad San Martín de Porres, USMP/Instituto de Investigación CCAA & RRHH.
- Villagrán, A y Harris, P. (2009). Algunas claves para escribir correctamente un artículo científico. **Rev. Chile Pediatría** 80(1), 70-78. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073



**ERRORES QUE MÁS SE COMETEN  
AL MOMENTO DE ESCRIBIR  
ARTÍCULOS**

**Viviana Monterroza Montes**

ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073

## ERRORES QUE MÁS SE COMETEN AL MOMENTO DE ESCRIBIR ARTÍCULOS

Viviana Monterroza Montes<sup>9</sup>

### Resumen

El propósito principal del ensayo es referir los diversos errores que se cometen al escribir artículos. Se enmarca en detallar a través de niveles categóricos, los cuales brindan una identidad recurrente, que conlleva a activar reflexiones internas en cada subtítulo, con el fin de identificar claves precisas que ayuden a materializar un estilo escritural que evidencie coherencia y cohesión escritural. Es producto de la experiencia de la autora como correctora de artículos y una revisión documental. En este sentido, se enfatiza en el crear conciencia en la significancia que contempla el arte de escribir a partir del autoaprendizaje. Escribir un artículo científico es un proceso que requiere de detalles básicos en el contexto de redacción para que no sea descartado de inmediato en la primera revisión. Se concluye que en la publicación académica los errores suceden por todo tipo de razones.

**Palabras Clave:** Artículos, Errores, Escritura, Publicación.

## ERRORS THAT ARE MOST COMMITTED WHEN WRITING ARTICLES

### Abstract

The main purpose of the essay is to refer to the various mistakes that are made when writing articles. It is framed in detailing through categorical levels, which provide a recurring identity, which leads to activate internal reflections in each subtitle, in order to identify precise keys that help to materialize a scriptural style that evidences scriptural coherence and cohesion. It is the product of the author's experience as an article editor and a documentary review. In this sense, emphasis is placed on creating awareness of the significance that the art of writing contemplates from self-learning. Writing a scientific article is a process that requires basic details in the writing context so that it is not immediately discarded in the first review. It is concluded that in academic publication errors happen for all kinds of reasons.

**Keywords:** Articles, Errors, Writing, Publication

---

<sup>9</sup> Doctora en Educación. Vicepresidenta del "Centro Latinoamericano de Estudios de Pedagogía Epistemológica" CESPE. [vimontes17@gmail.com](mailto:vimontes17@gmail.com). [orcid.org/0000-0002-2944-6423](https://orcid.org/0000-0002-2944-6423)



## Introducción

En este escrito, se han tomado diversos constructos, a partir de la experiencia como lectora externa de trabajos y artículos de investigación. Se hizo una integración que imbrica los errores más comunes en la escritura académica y científica. Desde la dinámica experiencial, se parte de una mirada holística, usando como técnica la revisión documental, que recaba aportes, los cuales tributan al campo investigativo e impactan en la visión emergente de un espacio estético.

La escritura científica, es un proceso de aprendizaje, con el primer escrito se enfrenta serias dificultades, se percibe la tarea como algo inalcanzable y en ocasiones se sentirá estar frenados en el avance de la escritura. Lo importante es iniciar la escritura y concluirla, una vez que se finaliza el primer artículo, el segundo resultara más fácil, poco a poco se irá desarrollando competencias que permitirán que esta tarea sea algo práctico y cotidiano. Las competencias en la escritura científica se alcanzan escribiendo, a través de escribir, revisar y volver a escribir. Solo la práctica continua establece y mejora un estilo determinado.

Como investigadores es necesario comprometerse a mantener una postura ética y responsable con la propia producción científica. Hay dos aspectos fundamentales a considerar en la escritura científica, uno tiene que ver con la esencia, en otras palabras, el fondo de la escritura. Toda redacción debe versar sobre algún tema propuesto de antemano, tema en el cual el investigador tiene conocimiento y, además, se ha documentado cuidadosamente. Las ideas que resultaran del tema propuesto constituyen el fondo de la redacción. En otros términos, el fondo equivale a todo aquello que se quiere decir: ideas, conceptos, percepciones, entre otros.

El otro aspecto es la apariencia, con lo cual nos referimos a la forma de presentación de nuestro escrito. La forma se refiere a cómo decirlo, es el modo personal o individual con el cual expresamos una idea, en otras palabras, la forma como redactamos. Significa esto, que los lectores y quienes escriben comparten gran parte de los conocimientos previos que los habilitan



como miembros de esta comunidad: conocimientos del tema, supuestos teóricos esenciales y sus principales controversias teóricas, conocimientos sobre la lógica investigativa (principios epistemológicos, metodológicos, ontológicos) y sobre el género discursivo científico (estructura, estilo, presentación de datos y gráficos, tipologías textuales).

En este sentido, los artículos científicos tienen como destinatario a la comunidad científica, constituida por miembros especializados y no especializados; aspecto a tener en cuenta, porque se escribe en dos vías. La primera que se enmarca en la divulgación del conocimiento científico y profundiza en temas de interés y la segunda que actúa como parámetro estructural, el cual se convierte en insumo base para semilleros y aprendices escriturales.

### **Errores ortográficos**

En el proceso escritural se cometen números errores, de distintos tipos, algunos de los errores más frecuentes encontrados en la revisión de artículos científicos se detallan seguidamente. La ortografía es importante, al momento de escribir textos en sus tipologías específicas, porque genera una imagen positiva o negativa acerca del emisor y una falta de ortografía puede ser un distractor para el lector.

Existen tres principales tipos de errores ortográficos en los que incurren los escritores novatos. Uno es el error que se produce cuando se equivoca la tecla y se digita una palabra fuera de contexto; un segundo error es utilizar palabras similares, pero que denotan, otro significado y en tercer lugar problemas que se generan con la acentuación de las palabras. En este aspecto se debe ser cuidadosos para no incurrir en dichos errores.

Algunos ejemplos usuales, que ilustran errores comunes en este aspecto: Utilizar solamente el signo de interrogación y exclamación que cierra, utilizar más de un signo de interrogación o exclamación, incluir el punto final dentro del entrecomillado, utilizar las comillas para resaltar una palabra. Utilizar siempre mayúsculas después de un punto y coma (;), utilizar siempre mayúsculas después de dos puntos (:), no tildar mayúsculas, usar mayúsculas en gentilicios y patronímicos,

usar mayúsculas en los días de la semana, los meses del año y las estaciones, tildar monosílabos como “fe”, “ti”, “fue”, tildar la conjunción “o” en enumeraciones y alternancias, usar el signo arroba (@) para equidad de género, tildar demostrativos como éste, éstos, ése, pluralizar siglas como DVD’s, CD’s

### **Estilo de la redacción: frases demasiado largas**

Una de las diferencias claves entre el estilo de la redacción en español y en inglés es que en español hay un claro predominio por frases extremadamente largas, muy elaboradas, hasta caer en la redundancia. Este estilo de redacción no suele caer bien a las revistas científicas anglosajonas en los que se prefiere un texto más limpio y conciso. Así algunos errores se señalan seguidamente.

**Sintaxis descuidada.** Si se escribe apresuradamente y no se le presta la debida atención al orden de las palabras, se tendrá como resultado una oración deficiente. Las frases que se utilicen en el escrito deben tener un orden sintáctico (sujeto, verbo, complemento) y un orden lógico. Si no se pone atención a este detalle, lo más probable es que se termine escribiendo oraciones deficientes que distan mucho de los que realmente se a querido plasmar.

**Falta de cohesión.** El título debe reflejar de forma concisa el tipo de estudio y su objetivo y/o resultado principal. El abstract debe ser un reflejo fiel de todo el manuscrito, la introducción debe resaltar la necesidad del estudio y su contexto para fluir hacia los objetivos del estudio. Los objetivos del estudio dictan la metodología y la presentación de los resultados. La discusión es el alma mater del manuscrito y las conclusiones representan el punto final de cohesión.

**Concordancia.** Al escribir, se debe asegurar que los componentes de la oración concuerden en tiempo. Si el sujeto es singular, el verbo tiene que ser singular, si el sujeto es plural, el verbo tiene que ser plural.

**Pronombres ambiguos.** Se debe ser cuidadosos en el uso de los pronombres, éstos conducen a evitar la repetición de los sustantivos y acortan las oraciones. Sin embargo, pueden confundir al lector si sus antecedentes no están claramente definidos.

**Verbosidad.** En ocasiones, en los escritos científicos se tiende a emplear un excesivo número de palabras para expresar una idea, lo que conlleva a dificultar la comprensión de lo que se escribe.

**Vocabulario rebuscado.** Otro vicio de escritura en la que se puede caer al escribir un escrito científico es incluir palabras de uso limitado en el lenguaje. Para contrarrestar este detalle, se debe utilizar palabras comunes en vez de términos rebuscados.

**Longitud de oraciones y párrafos.** Un investigador que inicia en la escritura de sus artículos encontrará dificultades para hacerse entender al utilizar oraciones extensas. Entre más larga es la oración, se dificulta la puntuación y existe mayor probabilidad de que el sujeto y el verbo se aparten, con lo cual, la oración puede perder el sentido que se le quiere dar. Un caso adicional es que el lector no capte el mensaje que se aspira transmitir de acuerdo a lo planteado por Martínez, Ponce y Hernández (2016).

**Anglicismos.** La utilización del inglés como el lenguaje de las ciencias conlleva a utilizar términos técnicos de ese idioma. En tal sentido, se debe recordar que al estarse redactando en castellano, se debe ser respetuosos del mismo. En la actualidad, con el desarrollo tecnológico, existen palabras que no tienen acceso al castellano, por tanto, se utilizan vocablos derivados del inglés. A pesar de lo anterior, la aceptación indiscriminada de palabras sustitutas para el castellano empobrece la lengua y dificulta la comunicación. La redacción científica, como toda redacción formal, exige el uso correcto del idioma de acuerdo a Suárez-Amaya, Ganga-Contreras & Pedraja-Rejas (2019).

**En relación a la titulación.** Desde una perspectiva estructural, el título es el sintagma nominal, que presenta la coherencia global del texto (su macroestructura semántica) y con ello es

una catáfora o adelanto del mismo y guía su comprensión desde el enfoque y las líneas generales del trabajo realizado. Bajo la base se este planteamiento, se han encontrado algunos errores comunes son: Uso de abreviaturas y paréntesis, extensión excesiva e innecesaria, gerundios incoherencia global, uso de punto final, redundancias metodológicas y tituladas.

**Errores en el resumen.** Desde el punto de vista funcional, el resumen es la parte del artículo que sirve para presentar los aspectos más relevantes y generales del contenido total del trabajo. En ese sentido, debe responder a la pregunta “¿Qué contenido presenta el artículo?” e igual que el título, funciona como etiqueta para su visibilidad en los buscadores electrónicos y bases de datos.

El resumen es al mismo tiempo, un discurso especializado dependiente e independiente, toda vez que se publica sin que necesariamente el artículo completo, pero también materializa un contrato que compromete a su autor a presentar toda información anunciada en el texto subsecuente. Esta doble condición hace que el resumen se escriba al finalizar la redacción del artículo y que sea junto con el título, la línea de autor y las palabras clave, el conjunto de los primeros elementos que establecen relación entre el autor y sus lectores. A continuación, se presentan los errores a nivel de resumen, corregidos en los procesos de arbitraje: Inclusión de referencia a tablas y/o figuras, inclusión de referencias y citas bibliográficas, incoherencia entre resumen y contenido, redacción en varios párrafos, repetición del título en el artículo.

**Errores en las palabras clave.** Desde una perspectiva funcional, se define como la parte del artículo que condensa en pocos términos (generalmente de 3 a 5, de acuerdo con cada política editorial) su contenido completo. Se consideran también, como un conjunto de términos controlados internamente a partir de las ideas del documento, con base en lo que el autor considera semánticamente más representativo. Consecutivamente, se ilustran errores frecuentes en la elaboración de palabras clave para artículos de investigación: Abreviaturas desconocidas,

ambiguas, exceso de palabras de poco contenido semántico, desorden en la presentación, distancia excesiva con el título, inconsistencia de la selección del tesoro.

**Errores en la introducción.** La introducción es el primer segmento extenso del artículo, que se utiliza para exponer los aspectos generales concernientes al tema estudiado; en esta medida, constituye una contextualización y está más cerca del resumen que del desarrollo del trabajo. Se relacionan las faltas más frecuentes relacionadas con la redacción de la introducción en el cuadro 1, a continuación.

**Cuadro 1**  
**Errores frecuentes, relacionados con la redacción de la introducción**

Subsección	Errores frecuentes
Encabezado	-Identificar con otros subtítulos como “presentación”, “preliminar”.
Problematización	-Iniciar repitiendo el resumen o una parte de manera literal. -Exagerar la justificación diciendo que el estudio es imprescindible. -Justificar asegurando que el tema nunca ha sido estudiado; es mejor ser prudente. -Construir un contexto excesivamente amplio del problema (recordar que una de las características de todo el texto es la precisión). -Enunciar el tema como problema sin justificar las razones por las cuales se les considera como tal.
Marco teórico	-Falta de continuidad causal entre el problema y la perspectiva teórica elegida para tratarlo (falta de pertinencia teórica). -Confundir marco teórico (principios dentro de los cuales se inscribe el estudio) con marco conceptual (explicitud de conceptos claves del estudio). -Construirlo como narración histórica de teorías y no como descripción de sus principios pertinentes a la investigación presentada.
Antecedentes	-Presentar poca exhaustividad en esta consulta, si bien no puede pretenderse conocer todo lo investigado sobre el asunto, hay que demostrar que hubo dedicación en esta parte del proceso investigativo. -Presentarlos sin ningún tipo de ordenamiento: cronológico, geográfico, por su importancia, por su difusión. -Confundirlo con el marco teórico -No incluir los trabajos citados en las referencias bibliográficas. -Ocultar o deformar antecedentes que resten originalidad al trabajo presentado (falta ética). -Falta de relación interna entre los antecedentes recolectados. -Desconexión entre los antecedentes expuestos y el trabajo que se propone.

Objetivos	-Falta de continuidad causal con los antecedentes. -Falta de correspondencia con los resultados y las conclusiones. -Enumerarlos con viñetas en vez de construirlos en un párrafo.
Estructura	-Entrar en detalles muy específicos sobre la metodología, los resultados y las conclusiones, haciendo repetitivo el texto. -Describirlos en desorden

Fuente: elaboración propia (2021) con base en Cisneros y Olave (2012).

### **Errores en la metodología.**

Este apartado describe los materiales y métodos empleados en la investigación. Los materiales no son más que las herramientas, instrumentos, elementos y objetos utilizados en los procesos de experimentación y recolección de datos; por su parte, los métodos son los procedimientos sistemáticos de manipulación de estos materiales, todo lo cual arroja los resultados de la investigación. Las faltas más frecuentes relacionadas con la redacción de la metodología se presentan seguidamente en el cuadro 2.

**Cuadro 2.**  
**Errores frecuentes, relacionados con la redacción de la metodología**

Subsección	Errores frecuentes
Caracterización	-Conceptualizar equivocadamente una tipología. -Enmarcar erróneamente la investigación.
Instrumentos	-Imprecisión espacial, temporal o instrumental, utilizando terminología ambigua. -Usar marcas registradas en vez de genéricos. -Caracterizar pobremente la muestra u omitirlo. -Falta de representatividad de la muestra para el planteamiento de conclusiones. -Falta de validez y confiabilidad de los instrumentos.
Procedimientos	-Falta de correspondencia entre instrumentos y procedimientos. -Omitir las citas correspondientes a métodos o técnicas ajenas. -Explicar teóricamente las técnicas utilizadas, en vez de justificar su pertinencia en la investigación presentada. -Utilizar técnicas contradictorias entre sí. -Describirlos en desorden. -Omisiones o faltas éticas (consentimiento de los participantes). -Falta de correspondencia entre los procedimientos y los resultados.

Fuente: elaboración propia (2021). Apoyada en Cisneros y Olave (2012).



Entre otros errores relacionados con los resultados, discusión o conclusiones se tiene. **No resaltar los hallazgos novedosos del estudio ni su implicación real.** En la introducción se debe dejar clara la necesidad de realizar el estudio. Posteriormente, en la discusión se debe resaltar algún hallazgo que se pueda considerar novedoso o que contribuya significativamente al conocimiento actual. Incluso, en la discusión y en las conclusiones es importante tocar la trascendencia de los hallazgos a nivel práctico.

**Referencias desactualizadas y/o incompletas.** Uno de los fallos comunes consiste en no incluir referencias claves y actuales (es decir, de los últimos cinco años) sobre el tema de estudio. O bien, tal vez se incluyen muchas referencias de artículos en español, pero apenas se referencian estudios claves en inglés. Hay que recordar que, si la revista es anglosajona, la mayoría de los lectores jamás va a acceder a esos estudios en español. En el mismo sentido, es muy común que durante el proceso de edición se deja alguna referencia sin citarla en el texto o viceversa, referencias citadas en el texto, pero que no aparecen en la lista final. Por supuesto, las referencias deben seguir el formato que dicta la revista.

### **Conclusiones**

Como investigadores es necesario comprometerse a mantener una postura ética y responsable en la producción científica. Hay dos aspectos fundamentales a considerar en la escritura, uno tiene que ver con la esencia, en otras palabras, el fondo. Toda redacción debe versar sobre algún tema propuesto de antemano, tema en el cual el investigador tiene conocimiento y, además, se ha documentado cuidadosamente.

Las ideas que resultaran del tema propuesto constituyen el fondo de la redacción. En otros términos, equivale a todo aquello que se quiere decir: ideas, conceptos, percepciones. El otro aspecto es la apariencia, con lo cual se hace referencia a la forma de presentación del escrito. La

forma se refiere a cómo decirlo, es el modo personal o individual con el cual se expresa una idea, en otras palabras, la forma como se redacta.

### Referencias

Cisneros, M y Olave, G. (2012). **Redacción y publicación de artículos científicos. Enfoque discursivo**. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Martínez, Y; Ponce, Y y Hernández, K. (2016). **Errores frecuentes en artículos remitidos a la revista “márgenes”. Falta de conocimiento o de ética. 4**. Disponible: <https://www.researchgate.net/publication/323760129>

Suárez-Amaya, W; Ganga-Contreras, F & Pedraja-Rejas, L. (2019). Óptica de revistas científicas iberoamericanas sobre principales errores en la presentación de artículos. **Revista de Ciencias Sociales**, 25(1), 156-172. <https://doi.org/10.31876/rsc.v25i1.27307>

**POEMA A TODOS LOS CHAMBISTAS**  
**Vicente Blanco Pérez**

ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073

**POEMA**  
**PARA TODOS LOS CHAMBISTAS**

**Vicente Blanco Pérez<sup>10</sup>**

El verso que les diré  
es un cuento finalista  
resulta que en mi último año  
me agarraron los "chambistas"  
Esos que se censaron  
Con miras hacia el futuro  
Y obtener un beneficio  
Del gobierno de Maduro  
Unos eran desempleados  
Otros muy oportunistas  
Y lo primero que hice  
Fue ubicarlos por las listas  
Llamarlos a cada uno  
Fue una tarea socialista  
Del otro lado me decían  
No lo conozco... no insista  
Lo cierto es que al final  
Complete mi gran misión  
Ciento treinta profesores  
Integran el pelotón  
De la primera avanzada  
Que inició la formación  
Unos llegaron como era  
Otros con el golillón  
Lo cierto es que lo primero  
Fue hablarles de liderazgo  
Pero al cantar nuestro himno  
Detecte un triste hallazgo  
Estos maestros por jóvenes

---

<sup>10</sup> vicen170863@gmail.com

Del himno no hacen el canto  
Y Al darme cuenta de esto  
Exijo que se hagan cargo  
Así empezó ese encuentro  
En los días de la semana  
Aquel 16 de agosto  
A las ocho de la mañana  
Las clases se fueron dando  
Con mucho de qué hablar  
Sobre todo con Vicente  
Que nunca quiere callar  
El habló del Socialismo  
Como conciencia del ser  
Diciendo que existen muchos  
Que no logran entender  
Que para ser socialista  
Todos deben comprender  
Que “es la ciencia del ejemplo”  
Que señala nuestro che  
Después los agarró Askander  
Que es doctor igual que él  
Quien con Pedagogía Crítica  
Demostró su gran saber  
Y el cambiar de las columnas  
Para un mejor aprender  
Fueron pasando los días  
Se acabaron los temores  
Llegamos al cuarto módulo  
Y con otros formadores  
Andréina, Ronmy, Arturo  
Carlexis y Yarit Hurtado  
Vinieron a dar lo suyo  
Y Juan se me había olvidado  
Con Mercedes y Yasenia  
También me sentí apoyado  
Ellos con gran entusiasmo

Y conciencia socialista  
Quisieron dejar su huella  
A este grupo de “chambistas”  
Por fin llegó el gran final  
Hoy las metas se conquistan  
De todos los que vinieron  
No todos son socialistas  
Pero queremos señores  
Para cumplir con lo nuestro  
Que todos ustedes sean  
El verdadero maestro  
Que se entregue con tesón  
Disciplina y compromiso  
A formar la patria hermosa  
Como Bolívar lo quiso  
Ahora sí yo me despido  
Con profundo sentimiento  
Con tristeza en mis ojos  
Pues no habrá otros encuentros  
Nos veremos en la vía  
Y unos dirán con acierto  
Allí va el viejo ese  
Y otros adiós... mi maestro



POEM  
FOR ALL CHAMBISTAS

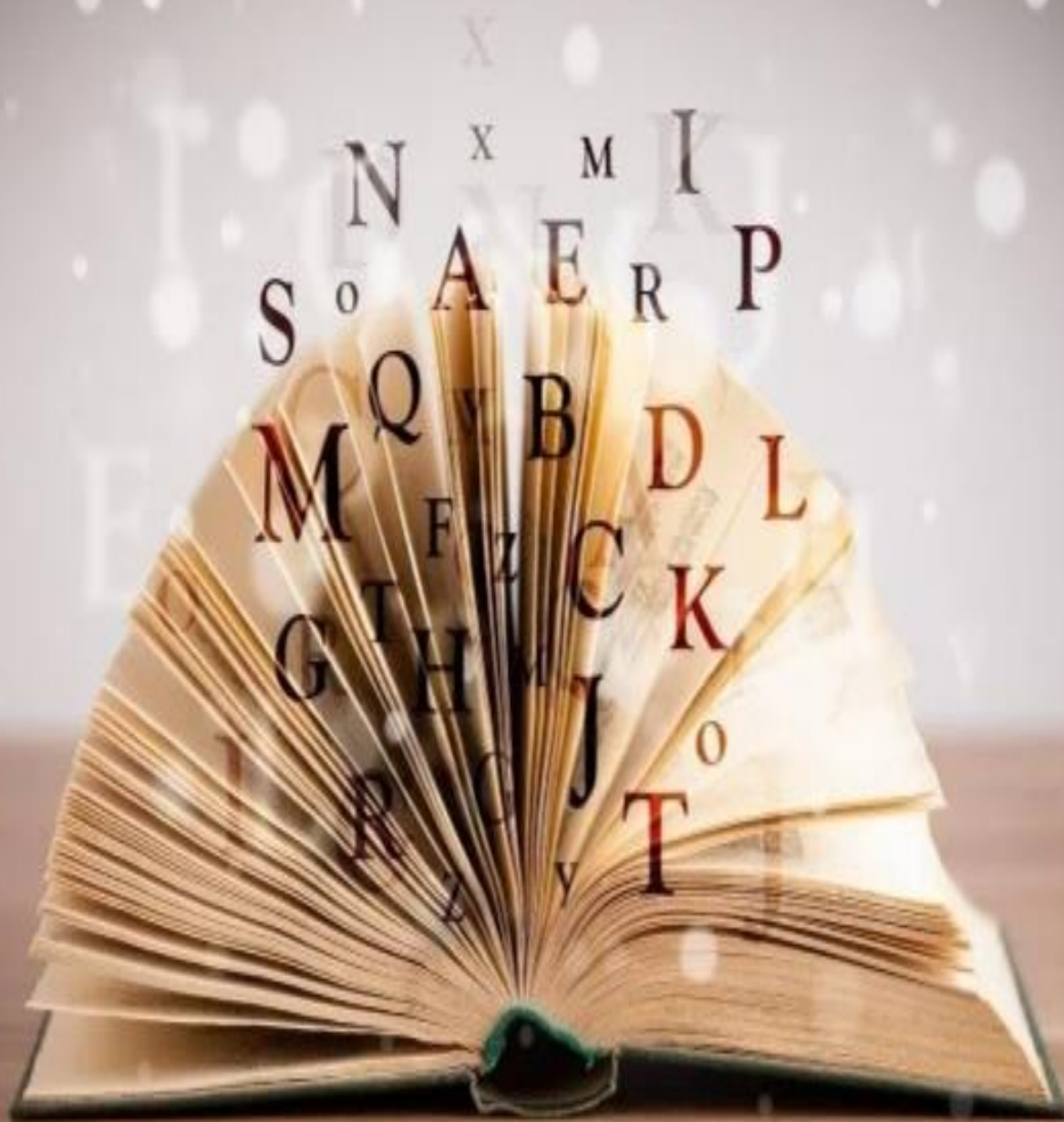
The verse that I will tell you  
it is a final story  
turns out in my senior year  
the "chambistas" caught me  
Those who were registered  
Looking to the future  
and make a profit  
From the Maduro government  
Some were unemployed  
Others very opportunistic  
And the first thing I did  
It was to locate them by the lists  
Call them each  
It was a socialist task  
On the other side they told me  
I don't know him... don't insist  
The truth is that in the end  
complete my great mission  
one hundred and thirty teachers  
make up the platoon  
From the first advance  
who started the training  
Some arrived as it was  
Others with the golillón  
The truth is that the first  
It was to talk to them about leadership  
But when we sing our anthem  
Spot a sad find  
These teachers by Young  
Of the anthem they do not sing  
And realizing this  
I demand that you take charge  
This is how the meeting started.  
on the days of the week

ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073

That August 16  
At eight o'clock  
The classes were given  
With a lot to talk about  
Especially with Vincent  
who never wants to shut up  
He spoke of Socialism  
As consciousness of being  
saying that there are many  
that they can't understand  
What to be a socialist  
everyone must understand  
What "is the science of the example"  
What does our che point out?  
Then Askander grabbed them  
who is a doctor just like him  
Who with Critical Pedagogy  
He showed his great knowledge  
And the changing of the columns  
for better learning  
The days went by  
fears are over  
We arrived at the fourth module  
And with other trainers  
Andreina, Ronmy, Arturo  
Carlexis and Yarit Hurtado  
They came to give theirs  
And Juan had forgotten me  
With Mercedes and Yasenia  
I also felt supported  
They with great enthusiasm  
and socialist conscience  
They wanted to leave their mark  
To this group of "chambistas"  
The grand finale has finally arrived  
Today goals are achieved  
Of all those who came

**ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073**

not all are socialists  
But we want gentlemen  
To fulfill our  
May all of you be  
the true teacher  
Give yourself with tenacity  
discipline and commitment  
To form the beautiful homeland  
As Bolívar wanted it  
Now yes I say goodbye  
with deep feeling  
with sadness in my eyes  
Well, there will be no other meetings  
We'll see you on the road  
And some will rightly say  
There goes that old man  
And another goodbye... my teacher



ISSN: 2665-0452 Depósito Legal: AR2020000073